LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.602 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Miércoles 16 de septiembre de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

La apertura de los Tribunales y las reformas judiciales

Como todos los años—pero con ceremonia distinta a la de los demás años,—se ha celebrado en Madrid la sesión solemne de la apertura de los Tribunales de Justicia.

La República no quiere, al parecer, boato. Quiere presentarse más modesta y más sencilla en esta clase de ceremonias. Ahora bien, ¿se manifestará más eficaz? Porque con la supresión de algunos ritos protocolarios nada conseguiremos, si nuestra obra se reduce a eso.

Hemos de creer que lo que perdamos en protocolo lo ganaremos en realidades y lo que se pierda en fausto se gane en eficacia. Hemos de creerlo así, porque debemos creerlo, porque necesitamos ser optimistas. Sin embargo, ¡cuántas ceremonias como ésta han pasado, sin dejar huella ninguna en la vida española!

Se habla con elogio del discurso del ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, y de las reformas que pretende introducir en la carrera judicial para que el procedimiento sea más expedito y la justicia más barata.

¡Buena falta hace! A este país—y no a otro,—se refirió la maldición de la gitana: «pleitos tengas y los ganes», que es la diatriba más sangrienta que se ha podido hacer de un sistema. Y la falta de asistencia social, que advierten todos los Tribunales españoles, no a otra cosa puede atribuirse que a los procedimientos dilatorios, molestos, casi inquisitoriales de nuestro sistema de enjuiciar, con el que el testigo suele estar en peor situación que el presunto reo.

Hay muchas cosas absurdas y disparatadas en la administración de Justicia, a las que apunta ahora el ministro del ramo. Pero las que más molestan e indignan atañen al procedimiento. Aquí, en ese orden, la vida se eterniza. Desde la insignificante infracción municipal, que en otros países se resuelve con unas Cortes correccionales expeditivas, hasta el pleito, hay tal gama y variedad de dilaciones, que el español prefiere sacrificar sus intereses y, por tanto, la justicia, a tomar el camino de los Tribunales, donde alcanzará la satisfacción que reclame tras de muchas molestias y no pequeñas erogaciones.

El ministro de Justicia habló—¿cómo no?—del sueldo de los jueces. Con toda sinceridad creemos que la magistratura toda debe estar bien pagada. Pero estimamos que no era este el momento, ni esta la circunstancia para tratar de esta cuestión.

La carrera judicial está mal retribuida en España, como lo está todo: el magisterio (sobre todo el universitario), la milicia y casi todas las profesiones. Pero, ¿dónde están las posibilidades para elevar los presupuestos de gastos? Si hay que pensar en dotar decorosamente a los jueces—porque con esto nos ponemos a resguardo de toda prevaricación, que daña a la justicia—también hay que pensar en el contribuyente, que precisamente en estos momentos abandonan unos sus fincas rústicas, otros sus industrias y otros sus comercios, porque no pueden atender a las obligaciones que les impone el Fisco.

Este pueblo de jerarquías y de ciego amor a la antigüedad, el juez es víctima de un funesto sistema que se sigue para todas las cosas. Por eso se lamenta don Fernando de los Ríos de que un juez tenga a su cargo tantos sumarios. Y llama más la atención todavía que se ponga en manos de un juez de entrada—al que no se le puede atribuir gran experiencia—todos los asuntos civiles y penales que se originen en un distrito y se reserva para la larga experiencia de los magistrados el que solo vean una faceta de las cuestiones, según pertenezcan a una Sala de lo civil o de lo criminal. En suma: que, como en todo, lo que hay, por la variedad de las jerarquías, una pésima distribución de los presupuestos y que cobra más, no el que más trabaja, sino el que más tiempo lleva cobrando.

Una modalidad señala el ministro de Justicia socialista que consideramos plausible: la de los consultorios. Hará un bien si los establece, que la justicia debe tender a ser gratuita. Y no gratuita para unos, sino para todos. La razón debe dársele al que la tenga, sin que le cueste dinero. Y es el Estado quien debe sostener a los elementos que se consideren indispensables para administrar esa justicia con toda «equidad». Así, con equidad, que quiere decir aquí que no resulte más fácil que la alcance un rico que el que la logre un pobre.

Y que ese discurso solemne, no sea una solemnidad más de las que responden a un hecho protocolario y a plazo fijo. Porque de esos discursos bien intencionados, está lleno el archivo del Palacio de Justicia.

Y no se inspira si se amenaza con leyes agrarias absurdas, con huelgas y con alguna que otra persecución. Hacen mal los capitales que se van; pero no hacen bien los que los ahuyentan.

El discurso de Alba gusto. Gustó seguramente mucho, cuando fué aplaudido. Pero ni del discurso de Alba ni de la contestación de Prieto hemos encontrado normas ni soluciones concretas para sacar a la economía española de la postración en que se encuentra, según todos confiesan.

Total, nada. Unos discursos más. No importa que sean más bellos...

¡Oh, el Poder!

Sigue siendo el tema del día en los Círculos políticos la fórmula—llamémosla así—de Largo Caballero.

¡Cómo interesan estos temas que guardan relación con el mando y los cargos!

Algunos dicen que es disparatado que se prorroguen las Constituyentes.

Es verdad que si las Cortes son soberanas para determinar esa prórroga, más soberano es el pueblo, y a éste no se le quiere consultar. Pero este argumento no tiene verdadera importancia, cuando no se quiere utilizar.

Por disparate más o menos no dejan de hacerse las cosas.

Para quedarse en el Poder sobran razonamientos...

El tiempo y la Constitución

Todos se lamentan del tiempo que se pierde discutiendo temas ajenos a la Constitución, mientras a ésta apenas si le dedican atención ninguna.

Ayer Maura se indignaba de esa lentitud cuando le preguntaron su opinión acerca del discurso de Alba.

Lo que, si bien se mira, es también una oposición. Y elocuente.

Pero si Maura—y algunos como Maura—se indigna de verdad, otros se enfadan de mintirijillas.

Y éstos pueden ser los que quieren que estas Cortes apechuguen con las leyes complementarias de la Constitución hasta consumir el período legal de la legislatura...

DEL MOMENTO

Es terrible cosa
la que le ha ocurrido
al «Dornier G.» cuando
al mar ha salido.
¡Veinte horas en ruda
lucha con el mar!
¡¡Yo que el señor Sánchez Guerra
no volvía ya a volar!!

A mí me sorprende
que a un Dornier que vuela
tenga que salvarle
un barco de vela;
aunque es más sensible
y más duro aún
pescar a un subsecretario
como se pesca un atún.

Bien me congratulo
de que el incidente
haya terminado
tan benignamente,
y sólo lamento
su gran duración;
porque veinte horas de baño
¡es una exageración!

Esos son los riesgos
de volar tan alto
y a las Baleares
marcharse de un sálto.
Al mar se cayeron.
¡Era de cajón!
¿No iba allí el director general de «Navegación»?

En fin: se salvaron.
Huya toda pena,
pues ya tierra firme
les da Cartagena.
¡Tierra firme! ¡Ese
es nuestro elemento!
¡Desconfíen los políticos
de cualquier racha de viento!

Nunca por los aires
hagan su carrera,
pues si uno se hunde
meterse pudiera.
Por eso un consejo
he de darles yo.
El de que vuelen... los loros;
los subsecretarios, no.

Veo un diario «upetista»
que en titulares salientes
marca cien mil asistentes
en un mitin derechista.
Procedimiento usual
en estas informaciones.
Mas decid: ¿cuántos millones
«no fueron» a mitin tal?

ENE

Política y politiquerías

Unos reyes con gorro frigio

No las gastamos menos. Aquí, a la hora de hacerse republicano, se hace todo el mundo: hasta los reyes.

Y para demostrarlo, ahí tenemos el caso de Santander, que en las fiestas recientemente celebradas ofreció la novedad de presentar, tocados con el gorro frigio, nada menos que a los Reyes Católicos.

¿Que cómo sucedió esto? De este sencillo modo:

Los habitantes de la capital montañesa son tan aficionados como los habitantes del resto de España a los gigantes y cabezudos (allí con puntero y tamboril, en vez de música de Caballero), a los que colocan, como en todas partes, para que abran marcha de los festejos religiosos o profanos que organizan.

Pues bien; los gigantes de la montaña representan a Fernando e Isabel, más conocidos con el nombre de los Reyes Católicos, los cuales gigantes salieron también este año a regocijar a la chiquillería, como salieron antaño, como salen en todas las fiestas.

Sólo que este año se presentaron un poco transformados, un poco distintos. En vez de lucir en la cabeza la descomunal corona de similor con que revelaban su alta jerarquía, mostraron flamantes gorros frigios para ponerse de acuerdo con el nuevo régimen y demostrar que hasta ellos había llegado el símbolo de la democracia republicana.

Dicen que esta plausible innovación introducida en la indumentaria de los gigantes de la montaña se debe a la iniciativa—que no titubeamos en calificar de feliz—de un diputado de las Constituyentes, que es obrero, al que no le gustan las coronas ni en los «quincitos» que en otra época tomaba en las tascas.

He aquí por qué hay unos reyes con gorro frigio...

Total, nada

Mucha expectación para oír el discurso (nosotros para leer) de don Santiago Alba. Y, total, nada.

Después de leer lo que dijo el ex ministro liberal, y después de leer lo que le contestó el ministro de Hacienda, nos quedamos con que no sabemos qué es lo que se debe y se puede hacer para mejorar la situación económica de España.

¿Los imponderables? Ese es un concepto que tanto puede significar ignorancia de los problemas como pereza. Imponderables, ¿por qué? ¿Por qué no se pueden ponderar, sino todos, muchos de los factores que participan en la economía de un país?

Es muy cómodo hablar de esas cuestiones tan en bloque. Se prestan a la elocuencia. Pero no sirven a la eficacia.

Hay una cosa clara, precisa, en el discurso de Alba: la necesidad de que se hable constantemente de la confianza. Hay que poner en circulación la palabra. Pero hay que hacer algo más: hay que inspirar esa confianza.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 17 en la parroquial de San Martín, en la de San Andrés y en la Purísima Concepción, de Torrevieja (Alicante), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. JOSÉ GRAS FATJÓ

Que falleció el día 17 de septiembre de 1928

Su viuda doña Asunción Bianqui; hijos don José, don Francisco y doña Asunción y demás familia agradecerán a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Indalecio Prieto, al contestar a don Santiago Alba, dijo que en la Cámara no veía a ningún Poincaré que fuera capaz de hacer por la economía española lo que el gran político galo había hecho por la francesa en momento de crisis excepcional.

Tiene razón el ministro de Hacienda: no contamos con ningún Poincaré en la Cámara, y no estamos seguros con que dispongamos de alguno en buen uso fuera de la Cámara, lo que ya sería más factible.

Pero también es cierto que con esta Cámara que nosotros tenemos no hay Poincaré ninguno en el mundo que pueda realizar una labor coordinada.

De modo que ni Poincaré, ni Cámara.

En la Casa de la Ciudad

LOS QUINCE MILLONES PARA INSTRUCCION PUBLICA

Por lo visto los concejales se precipitaron al aprobar el presupuesto extraordinario de gastos de instrucción pública que, como recordarán nuestros lectores, se elevaba a quince millones de pesetas.

Lo que se refiere al presupuesto de ingresos correspondientes no es cosa que se muestre con horizonte muy diáfano.

Al menos así puede deducirse de palabras pronunciadas en las Casas Consistoriales por personas autorizadas.

Y por si ello fuera poco, «El Pueblo» de esta mañana dice que semejante cuestión «es de tal magnitud que merece un estudio financiero. La ciudad necesita la ejecución de ese plan de quince millones de pesetas, pero como esta función no es municipal, sino del Estado, bastante hará el Ayuntamiento de Valencia con invertir en él el 50 por 100, es decir, siete millones y medio de pesetas.

El Ayuntamiento, pues, debe decirle a la Superioridad que declare si está o no dispuesta a invertir en tres años siete millones y medio de pesetas a cambio de que el Ayuntamiento republicano invierta en el mismo tiempo otros siete y medio millones.

Si la Superioridad dicta la oportuna orden y adquiere en firme el compromiso, el Ayuntamiento, haciendo honor a su palabra, estructura el plan económico y las obras se realizan.

De modo que Estado y Ayuntamiento se comprometan por igual a la realización del plan de Instrucción pública, que a ello se comprometa, porque sólo Valencia no puede acometer la magna obra».

Eso ya es plantear la cuestión de manera distinta a la manera simplista—no prejuzgamos si buena o mala—como se habla planteado en principio.

LA PLAZA DE LA REINA

Parece ser que esto va a entrar en una nueva fase.

Y, de aprobarse lo que se propone, se continuarían los derribos hasta quedar a línea con la calle del Mar.

Una vez conseguido esto, se formularía el correspondiente proyecto para que las casas afectadas pudiesen tener fachada a la plaza de la Reina.

Y esto, realmente, puede ser una solución sin meterse en aventuras de hacer una gran plaza mientras esté sin concluir la de Emilio Castelar y mientras haya otras obras más urgentes a realizar.

LA ESTACION DE SEMENTALES DE LA CADENA

El alcalde recibió ayer la visita de don Pedro Criado Gómez, médico y veterinario militar, alto empleado en la Dirección general de Ganaderías del ministerio de Fomento, acompañado de don Balbino López Segura, también de la Dirección general, y del veterinario de Sagunto don Ricardo Conde, para hacerle saber que el servicio de la Estación de Sementales de la Cadena, que antes corría a cargo del ramo de Guerra, ha pasado en la actualidad a depender del ministerio de Fomento, quedando encargado de reorganizar dicho servicio.

El señor Criado solicitó del Ayuntamiento la misma ayuda que éste prestaba al Estado cuando el servicio dependía de los militares.

El señor Trigo prometió transmitir al Concejo sus deseos, que seguramente serán atendidos.

LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ Y EL ALCALDE DE BARCELONA

El alcalde ha recibido de su compañero de Barcelona el siguiente telegrama:

«Li prego vulgui comunicar-nos quin dia serán els actes oficials que realitzará l' Ajuntament de Valencia amb motiu trasllat despulles Blasco Ibáñez.—Casanovas, alcalde accidental.»

El señor Trigo ha contestado con el siguiente despacho:

«Contestant seu telegrama amb motiu trasllat despulles Blasco Ibáñez, encara no hem fixat la data que oportunament comunicarem.—El saluda, Trigo, alcalde.»

UN TELEGRAMA A MARCELINO DOMINGO

Otro telegrama expedido hoy por el alcalde:

«Ministro Instrucción pública.—Madrid. — Ruégole prórroga diez días plazo 45 creación escuelas. Este Ayuntamiento se encuentra tramitando habilitación cantidad para material y pago locales a los fines dentro de ley cumplir intereses cultura. De otro modo, dificultades tiempo imposibilitaría deseos ciudad ofrecer colaboración ese ministerio. Salúdale. — **Trigo**, alcalde.»

ALCALDE Y DELEGADO DE BELLAS ARTES

El señor Trigo, en funciones de delegado de Bellas Artes, ha abandonado esta mañana la Alcaldía más temprano que de costumbre, con objeto de girar una visita al Museo de San Carlos, y apreciar las obras que en el mismo han de realizarse para poder contestar a una consulta que se le ha formulado por el ministerio del ramo.

Suponemos que esa visita habrá servido también para que el doctor Trigo recuerde el compromiso que el Ayuntamiento, en tiempos del señor Maestre, contrajo con el Museo, donde se han realizado obras tan importantes... que, por cierto, en parte se deben.

Y eso no debe ocurrir en «la Atenas del Mediterráneo».

EL CONCURSO DE VIVIENDAS ECONOMICAS

¿Recuerdan ustedes aquel concurso para la construcción de dos mil viviendas económicas?

Pues ahora se habla de anularlo.

Lo que falta saber es si se puede.

Y a este efecto es probable que se haya consultado con asesoría jurídica del Ayuntamiento.

Una vez anulado el concurso, pudiera ocurrir que se convocara de nuevo, con objeto de que pudieran tomar parte otras casas concursantes.

Y también pudiera ocurrir—según otra versión—que se convocara un concurso solamente para la construcción de quinientas viviendas en combinación con la apertura de la Gran Vía del Oeste.

LA CALLE DE SAN VICENTE

Una comisión de vecinos y comerciantes de la calle de San Vicente, trozo comprendido entre las de Blasco Ibáñez y Sangre, ha estado esta mañana en el Ayuntamiento poco después de haber salido del despacho de la Alcaldía el señor Trigo.

Dichos vecinos conferenciaron con el teniente de alcalde del distrito del Centro, don Julio Saborit, y le expusieron sus deseos de que la referida calle sea habilitada provisionalmente hasta que en definitiva se pueda terminar el alcantarillado y el futuro pavimentado de la misma.

En virtud de ello, se ha conferenciado con el arquitecto señor Goerlich, conviniendo en que mañana mismo se envíen unas brigadas que habiliten provisionalmente dicha calle para evitar los grandes perjuicios que, de continuar en la forma actual, puede causar al comercio de la misma.

Al señor Pérez Madrigal, que se dedica a hacer las delicias del Congreso haciendo de jabalí, le ha salido un poco desigual la última interrupción al señor Alba.

En vez de ser jaleado en ese acto por el Congreso, fué increpado por la mayoría de los diputados.

¡Un jabalí que va maltrecho y que tardará en volver por otra!

LA HUELGA DE CAMAREROS

¿Por qué no se espera andando?

Fuimos nosotros los que, a su debido tiempo, hemos advertido a los camareros y a los patronos de los daños que se iban a causar a Valencia con una huelga que, por entonces, era ya inoportuna.

Presagiábamos a nuestros consejos una acogida desdeñosa, como así aconteció. Los ánimos no estaban en aquellos momentos preparados para la concordia y, como temíamos, la huelga estalló tal y como estaba anunciada, con el perjuicio consiguiente para el gremio que la puso en práctica, con daño considerable para los dueños de hoteles y de cafés (que perdían la mejor época que tienen, que es la feria) y con enorme quebranto para la economía valenciana, que espera de las fiestas una buena fuente de ingresos. Es decir, que la huelga solo dejó como balance un caudal considerable en el debe, tanto en dinero como en disgustos.

Bien; esto ya no tiene remedio. Y no es la hora tampoco de echar las culpas a nadie, ni determinar responsabilidades. Lo que ahora necesita Valencia y necesitan todos es que, deponiendo actitudes, se resuelva el conflicto con una fórmula de transigencia que nos sugiere la nota del Gobierno civil que anteayer publicamos. Aunque sea provisionalmente.

Dice esa nota que se va a celebrar una Conferencia nacional para tratar de suprimir la propina. ¿Por qué no se espera andando al resultado de la conferencia? No decimos cómo (¡Dios nos libre!), ni señalamos fórmula ninguna. Solo indicamos el portillo por el cual pueden entrar las negociaciones de concordia, aunque sea como pretexto.

Y si no lo quieren como pretexto, porque puede ofender a los susceptibles y a los hiperestésicos de amor propio, como otra cosa. El caso es que, con la fórmula de transigencia que sea, comiencen a entenderse los patronos y los camareros, para que entre Valencia en su vida normal.

Y a ver si logramos esta vez que salga de aquí una pauta para la Conferencia nacional que ha de celebrarse en Madrid en plazo muy breve.

¿Hace?

El ministro de Hacienda es un hombre que no tiene más vicio que el de ser un oposicionista recalcitrante.

Por no tener, no tiene ni siquiera el vicio inocente de fumar. «No he fumado nunca, dijo, porque ese es uno de los más estúpidos vicios».

Lo que hace sospechar que tiene otros vicios no tan estúpidos.

Pero, no. Indalecio Prieto es virtuoso. Aparte el vicio de despotricar contra todo en las tertulias de café y de hacer la oposición, no tiene vicios.

Lo que no sabemos es si estos vicios son menos estúpidos que el de fumar.

Porque hay opiniones.

La República y sus hombres

Nadie puede dudar que la República va camino de consolidarse. Nació con todas las probabilidades de un rico porvenir, y, efectivamente, contra todo y contra todos marcha triunfante, a pesar de las zancadillas, más de los propios que de los extraños.

Estaba España cansada de lo que había, y llegaron las célebres pasadas elecciones municipales, y todos, en general, de la izquierda, del centro y de la derecha, sin parar a pensar en los hombres que se presentaban, votamos la República; pero República a solas, como una cosa nueva y desconocida, en la que sin duda esperábamos salir del lío político en que nuestros profesionales de la política nos habían metido. Pero... escondidito estaba el tío Paco con la rebaja, y nos sucede que por generación espontánea han surgido una serie de politiquillos mucho peores que los que teníamos, y aún aquéllos, después de frases más o menos de «Señores Sentencias», se llaman republicanos y se pasan también a la República para ver de matarla a muerte lenta, como habían hecho con la monarquía.

Naturalmente que en todas partes, por excepción, hay hombres conscientes, sensatos y patriotas, que bien por aldabonazos de sano criterio, bien por claridades de expresión, que algunos llaman locuras, bien por otra forma externa de hacerse comprender, ponen el grito en las alturas republicanas, avisando a nuestros gobernantes para que no sigan por el mal camino del desgobierno republicano, haciéndoles ver que es la hora de la República española, no la hora del reparto de esa República, para destrozarla.

Los jefes de los partidos no han podido evitar que los más osados se apoderasen de los puestos, siendo concejales primero, y luego diputados a Cortes, y hay también quien reúne el tercer cargo de diputado provincial.

Los hombres que consideramos como ases de la República dicen que el Parlamento no está a la altura de las circunstancias, que se nombran jueces a personas que debían ser juzgadas, y, en fin, cuentan y no acaban.

En el ambiente político se notan los odios que nacen y reviven de unos partidos contra otros. Ahora la lucha se establece por ver quién es más extremista, y luego será una lucha por retener el Poder, que es la lucha tanto tiempo pedecida.

Nadie surge como valor nuevo. Sólo los republicanos de siempre son los que ven y anuncian el peligro; pero se les oye como el que oye llover. Nadie tiene derecho a defender la economía del país; el que lo hace se le critica y se le tacha de conservador, y mientras a estos republicanos verdad se les quiere combatir, los destructores de siempre, los que atentan contra nuestra economía, preparan una intervención en los cambios, a base de comprar billetes, con la orden exclusiva de compra acaparada en un solo señor, y pagando con el oro que el Banco de España dejará al Tesoro y que éste le deberá.

De esta guisa, poco a poco haremos de la República lo que otros hicieron de la monarquía, y unos y otros merecerán el desprecio de España y de los españoles.

X y Z

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZA IODURADA DOCTOR GREUS. — Excelente depurativo de la sangre.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Sigue en descenso la temperatura y las nubes no cesan de oscurecer el cielo, sin que descargue la lluvia con que parece amenazar. Desde ayer van rondando los nubarrones que alternan con el sol.

Durante las últimas 24 horas la temperatura máxima ha sido de 26 grados, y la mínima de 12.

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro marcaba 17'2 grados, y el barómetro 764'1 milímetros. El viento soplaba del N. N. E., y el estado del cielo era nuboso.

Colegio y Academia Boix
Primera enseñanza graduada.—Bachillerato y carrera de Comercio.—Idiomas.—Contabilidad.—Taquigrafía, etc.
INTERNADO.
Clavé, 14.— Teléfono, 11.129.

A los empleados de notarios, abogados y procuradores, la Sociedad de empleados de despachos y oficinas les invita a una reunión a celebrar en su local social, Comedias, 15, principal, el viernes 18 del corriente, a las 19'30 horas, para informarles de un asunto de interés.

ACADEMIA MARTI
Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5)

Academia Cavanilles, 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos internos, mediopensionistas y externos. Enseñanza oficial, colegiada y libre. Se reciben encargos de matrícula en la secretaría de la Academia, Palau, 14.—Teléfono 12627.

Cámara Oficial Agrícola

SESION DEL PLENO

Aunque todos los años se han suspendido las sesiones de la Cámara durante los meses de agosto y septiembre, no ha sido posible seguir en éste tal costumbre, por ser muchos, urgentes y trascendentales los asuntos que reclaman atención y diligencia.

El lunes último se reunió en sesión ordinaria el Pleno de la referida entidad, con asistencia de numerosos vocales, presididos por don Juan Barral. Como por la Dirección de Agricultura se había invitado a la Cámara a que expusiese en un escrito las necesidades de orden agrario de la provincia que pudieran ser atendidas por el Gobierno, dentro de las posibilidades económicas del Estado, se procedió a ello con la mayor diligencia, redactándose un extenso escrito en el que se detallan los servicios que a juicio de la Cámara tienen carácter preferente y que contribuirían al fomento de nuestra riqueza, como al prestigio, perfeccionamiento y desarrollo de la producción agrícola de la región.

El mencionado escrito fué aprobado por unanimidad, acordándose darle la necesaria publicidad. Al efecto, se editará un pequeño folleto para que se reparta entre las entidades agrarias de la provincia, que indudablemente verán en él reflejados y recogidos los anhelos de todos los sectores de la producción.

También se dió lectura al escrito que presenta la Cámara en la información abierta por el ministerio de Economía acerca de si procede o no la importación de maíz exótico con derechos arancelarios.

En dicho documento se defiende una vez más la producción algarrobera, así como se habla de la crisis del arroz, que podría aminorarse con la colocación de los arroces de inferior calidad y de los que son defectuosos para el consumo ciudadano.

Como es natural, no se muestra la Cámara propicia a la importación pedida, que desde luego había de perjudicar a los cultivadores del maíz indígena en ésta y otras regiones.

El escrito fué aprobado por unanimidad.

Asunto principal de la reunión fué el deseo de la Cámara, de acuerdo con la Federación de Productores de Naranja de Levante, de que antes de dar comienzo a la campaña naranjera pueda llegarse a un acuerdo entre cosecheros, comerciantes y obreros del campo en los contratos de trabajo, para que no sufra perjuicio el fruto, bajo ningún concepto, si desgraciadamente se plantease algún conflicto de carácter social.

Para evitar esto se convocará a los indicados elementos con aquel objeto, buscándose una perfecta armonía que contribuya a que se deslice la próxima campaña naranjera con toda normalidad.

También se nombró una comisión para que estudie cuanto se haya legislado respecto a las inspecciones fitopatológicas y procurar su cumplimiento, evitándose con ello que salga fruto en malas condiciones que pueda desmoralizar los mercados y que el consumidor menosprecie injustamente en general nuestra naranja.

Concedió la Cámara a la Unión de Viticultores de Levante determinada cantidad para coadyuvar a su larga campaña en defensa de la vitivinicultura, ya que la Cámara considera de su deber prestar todo su apoyo moral, oficial y económico a quienes tan honda crisis vienen sufriendo y con tanto ardimiento como inteligencia defienden sus intereses, que también tienen carácter nacional.

Se acordó ayudar en lo posible a los cultivadores de tabaco, ya numerosos y organizados en esta provincia, ya que este producto está llamado en su día a sustituir con ventaja a los que por múltiples circunstancias van dejando de ser remuneradores.

Se autorizó al presidente para que preste a los tabaqueros aquellas colaboraciones que estime oportunas.

En vista de los rumores circulados por la Prensa de que el secretario general de la U. N. E. A. parece que ha hecho indicaciones de incorporarse a su carrera consular, dejando, como es consiguiente, su meritísima e insustituíble actuación en la mencionada Secretaría, se acordó que le dirija oficialmente la Cámara el ruego de que desista de su propósito por amor a Valencia y en beneficio de la producción regional, que en él tiene su más esforzado y culto defensor.

Finalmente, se confirmó el acuerdo de importar simiente de patatas de Polonia, de las clases ya ensayadas, informándose antes de sus precios.

Al propio tiempo se acordó rogar a los técnicos de la Granja-Escuela, de Burjasot, informen a la Cámara de los resultados de los ensayos allí verificados con las distintas semillas de patata.

Los Deportes

DE NUESTRA COLABORACIÓN

El porvenir futbolístico

No era el momento más propicio, este esencialmente político que atravesamos, para intentar cambios radicales en la estructuración del fútbol español, pese al propósito de marchar con cautela, anunciado y voceado a los cuatro vientos, por los que creen firmemente que la salvación de la mayoría de los Clubs está en cualquiera de las tres o cuatro fórmulas buscadas en torno al proyecto Cabot.

La etapa de las mancomunidades de regiones, lógica y natural para vivificar algunas competiciones regionales, que morirían por consunción y aburrimiento, harto los públicos de que durante cerca de tres meses todo el interés radicara en el choque entre los «eternos» rivales, ha sido puesta en práctica por las Federaciones a las que podía interesarles sin necesidad de complicar más las cosas, con una Asamblea extraordinaria, Asamblea que las contestaciones a la última circular de la Nacional dan por desechada.

Tenemos en pie la misma armazón de las competiciones nacionales, Liga y campeonato de España, en ellas juntamente con el difícil encuentro internacional contra Inglaterra en Londres debemos buscar el nervio de la temporada futbolística.

En los campeonatos regionales —mancomunados o no— no hay que esperar sorpresas.

El año pasado, salvo un Club de los llamados históricos, el Español, todos se clasificaron.

Y al no aumentar la dureza de la fase regional eliminatoria, con una disminución de los que pueden tener derechos a seguir adelante, es muy difícil que del par de valores existentes en la mayoría de las regiones, se quede alguno en la cuneta.

Un año más tendremos los mismos treinta y un Clubs a la lista —tres o cuatro nombres variarán a lo sumo—en la primera eliminatoria del campeonato de España.

Tres meses para sólo un doble choque emotivo... Madrid-Atlético, Sevilla-Betis, Barcelona-Español, Sporting-Oviedo, Celta-Deportivo Coruña, Arenas-Atlético..., pero así como es fácil pronosticar que la casi totalidad de los Clubs de alguna valía peninsulares estarán presentes en las primeras jornadas del campeonato de España, resulta en exceso aventurado el atreverse a vaticinar cuál destacará en los torneos nacionales.

Por ahora el Atlético bilbaíno, el Madrid y el Barcelona, son los tres Clubs que deben acaparar nuestra atención.

El Atlético, porque conserva los mismos jugadores de sus dos últimos años triunfales; el Madrid, por su renovado esfuerzo en la adquisición de ases; y el Barcelona, por su tentativa de apuntalar el equipo inyectándole savia de fútbol sudamericano—el guardameta Jaguare y el medio centro Dos Santos—con la esperanza de que la propuesta dos veces fracasada en las dos últimas Asambleas, de la admisión de dos extranjeros en las competiciones oficiales, corra mejor suerte en la primera ocasión propicia para ser renovada.

No nos impresiona poco ni mucho el acostumbrado comienzo flojo del Atlético. Derrotas en Barcelona que nada presuponen. Resultado adverso frente al Frandio, con algunos suplentes en sus filas. Los muchachos de Mr. Petland van siempre poco a poco desentumeciendo sus músculos, entumecidos por la inacción de los meses del verano, y en el equipo vizcaíno hay juventud y clase de sobra, para no suponerles capaces de conseguir por tercera vez el título de campeón de España, título más fácil de obtener para un equipo joven de rápida y eficaz línea delantera, como lo fué el año pasado la de los blanquirrojos de San Mamés, que el de la Liga, donde la continuidad en el esfuerzo lo es todo, y en el que tiene que cesar el hecho de haber sido durante dos años consecutivos campeones. Resta de entusiasmo e ilusiones... peligrosos.

Las posibilidades del Madrid dependen por completo de su línea de ataque.

Los magníficos resultados de su última excursión por Europa, alcanzados en Praga, Berlín y Milán, han evidenciado que puede confiarse en la seguridad de sus líneas defensivas. También la temporada última, sin el esfuerzo de la pareja de backs internacionales, el terceto Torregrosa-Quesada-Zamora conseguía que a lo largo del torneo liguero la meta del Madrid fuera la menos batida de todos los Clubs de la Liga, para no adelantar nada, porque los delanteros no encontraban más que, raras veces, el camino del marco contrario.

Y el Madrid no puede disponer de su integridad de delanteros, como el brillante quinteto Marín-Regueiro-Olivares-Hilario-Olaso, marcador de cuatro tantos al Tennis Borussia y de tres al Ambrossania, porque existen obstáculos de tanta monta como la imposibilidad de que al rápido extremo derecha madrileño cambie de Club. Y una línea eficaz es necesario que la formen cinco delanteros eficaces.

La falta de uno solo, deficientemente sustituido, puede dar origen a que se repita el disco de la temporada pasada.

No creemos que el Betis avance mucho este año. Le es indispensable ante todo convencer a Soladrero. Sin él no hará nada. El Sevilla debe destacar en la segunda Liga, sobre todo si se mantienen las diferencias que separan a Ordóñez del Atlético madrileño. Y como verdadera incógnita en el horizonte futbolístico, el brío y la juventud del Racing cántabro, el de la brillante campaña de Liga y el gran triunfo sobre el Wolverhampton. El Club santanderino, al igual que el Betis en la pasada temporada, puede romper la tradición de la hegemonía de los Clubs históricos, si a la rapidez y entusiasmo de su futbol, ha quedado agregado un aumento de clase, al madurarse su conjunto, con un año más de compenetración de sus jugadores.

No nos da más de sí este rápido examen de las posibilidades de los Clubs en plena desorientación de los comienzos de la temporada futbolística.

Eduardo TEUS

De la Agencia Noti-sport

FUTBOL

El conflicto de los árbitros

Anoche debía de haberse celebrado una reunión en el Colegio Valenciano para tratar del pleito planteado con la Nacional.

Pero como quiera que por la tarde recibiéronse noticias de Madrid de que el Comité Nacional había prometido solucionar el pleito en plazo breve y de acuerdo con las peticiones formuladas por los Colegios adheridos al «pacto de Bilbao», la reunión no llegó a celebrarse.

Queda, por tanto, en suspenso, el conflicto y hasta que la Nacional cumpla sus promesas.

El acta del Castellón-Sporting

Fué protestada por ambos Clubs y acotada por el árbitro.

El Castellón adujo que la lesión de Archilés le fué producida intencionadamente por Reverter.

El Sporting se quejó de haber sido arrojadas piedras y almohadillas al campo, recibiendo Reverter una pedrada, de resultas de la cual tuvo que abandonar el campo.

Por su parte, el árbitro señor Juaneda estimó fortuito el accidente de Archilés; no vió que se tiraran piedras y sí una sola almohadilla.

Estas protestas serán resueltas por el Comité de competición.

CAMPO DE SAN GUILLEN

Levante-C. D. Europa

Jugarán mañana jueves, a las 4'30 de la tarde, en partido amistoso, alineándose los mejores jugadores de cada equipo, por lo que promete ser un partido interesantísimo.

Los precios serán populares.

EN ENGUERA

U. D. Malvarrosa, 0; C. D. Enguera, 4

No obstante la ausencia de algunos jugadores titulares, el Enguera consiguió una amplia victoria frente a los valencianos que, a pesar de la superioridad física a su favor, se vieron arrollados por el mejor juego del conjunto local.

Los primeros minutos fueron favorables a los visitantes, pero a medida que transcurría el partido, el «once» enguerino, bien apoyado por la línea media, fué imponiendo su táctica y consiguió adueñarse del terreno, trenzando combinaciones que desconcertaban a su rival.

Cuatro tantos consiguió el Enguera, sin que los de la Malvarrosa pudieran hacer el del honor, finalizando el encuntro con un resultado fiel reflejo de su desarrollo.

García, Oliveras, Aparicio II y Canet, sobresalieron por los locales, sobre todos Aparicio II, que en el difícil puesto de medio centro se reveló como notabilísimo jugador.

Monfort y la defensa, por los visitantes.—JAF.

BOXEO

¿Se enfrentarán Ara y Martínez de Alfara?

Ignacio Ara ha mostrado grandes deseos de enfrentarse al de Alfara, en combate que podría celebrarse en Valencia y al cual iría aquél con un handicap de varios kilos.

Lo que falta ahora es que salga un promotor que se decida a montar tan sensacional pelea.

ATLETISMO

Valencia F. C.

Se cita a todos los atletas de medio fondo del Valencia F. C. para que acudan al campo de Mestalla, a las siete y media de la noche de hoy miércoles, provistos de equipo y carnet, para poder llevar a efecto el plan de entrene proyectado para las próximas manifestaciones deportivas en proyecto. Muy en particular se hace el llamamiento a los siguientes: Fuentes, Ibáñez (M. y V.), Desdentado, Ros, Copete, Pérez, Alfonso, Montaner, Brull, Estellés, hermanos Carbonell, Bayo (M.), Salvi, Pinazo, Fulgencio, Ramos, etcétera, etc.

El C. A. Centella, en Moncada

El pasado domingo, y con bastante público entusiasta por el atletismo, por las continuas ovaciones que premiaron a los corredores, demostraron que en Moncada es uno de los pueblos de más entusiasmo por el atletismo base de todos los deportes.

Se celebró el festival organizado por el C. A. Centella, siendo de resaltar la inmensa labor organizada por este club, que hicieron siete carreras en 45 minutos; y en vista del tiempo empleado, hicieron otra de 4 por 100, que entusiasmaron al público, quedándose con ganas de presenciar otras tantas como ésta.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Pastillas BONALD
eloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Las Llagas de San Francisco.—Santos Pedro de Arbúes, Lamberto, Justino, Columba, Flocelo, Ariadna, Agatoclia, Hildegardes y Teodora.

Rito doble; color blanco; misa de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquia de San Martín, de siete a nueve, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

—

Cultos para mañana:

A la Impresión de las Llagas de San Francisco.—Continúa el quinario:

En San Lorenzo, a las 7'30, misa. Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Luis Mestre, O. F. M., Rector del Colegio de Padres Franciscanos de Teruel.

A Jesús Sacramentado. — Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus cultos semanales en las iglesias y a las horas de costumbre.

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284 - VALENCIA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFA.— A las 10'15 noche: El fantasma de la monarquía.

LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

En el KIOSCO de "La Correspondencia de Valencia"

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

"GALERIAS AVENIDA"

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

OPOSICIONES

INTERVENTORES DEL ESTADO EN F. C. (Próxima convocatoria)

Estos funcionarios dependen del ministerio de Fomento y gozan al entrar: de un sueldo y gratificación anual de 5.250 pesetas, más derechos obvencionales. Carrera de gran porvenir.

Concienzuda preparación a cargo de don JOSE MAYOR, don MANUEL BELTRAN y don LUIS JIMENO, Interventores del Estado, de residencia en Valencia.

REQUISITOS: Ser mayor de 18 años y menor de 35 y poseer título de Bachiller, Maestro Nacional, Perito Mercantil, o uno de Facultad.

INAUGURACION DE LA PREPARACION: El primero de octubre de 1931. Duración probable de la misma: OCHO MESES.

INFORMES: En la oficina de la Inspección del Estado, Estación del Norte, de 9 a 12 y de 16 a 18, y en la

ACADEMIA VEGA Calle DEL SALVADOR, núm. 21, principal, de 16 a 19, días laborables. — ROL

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Anuncios de espectáculos

LIRICO

HOY, a las 10 noche:
Escogido programa
Butaca, 1 peseta.—General, 0'50
Una cómica en dos partes.
Revista Sonora Paramount
DIBUJOS SONOROS
¡Exito! ¡Exito!
DESAMPARADO
emocionante drama de mar, creación de GEORGE BANCROFT, hablado en español por el sistema de los dobles.

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. - Programa
HAROLD EN EL TELEFONO
Película cómica.
HORROR A LA MUSICA
Dibujos sonora.
Exito
de la «VERSION SONORA» de «EL SOL DE MEDIA NOCHE», titulada
LOS AMORES DEL GRAN DUQUE
Como recordarán la mayoría de los que conocen la versión muda de esta gran producción del cinema, la interpretación corre a cargo de
LAURA LA PLANTE - PAT O'MALLEY - RAYMOND KESME - GEORGE SIEGMAN

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:
Colosal programa
Preferencia, 0'60.—General, 0'30.
Una cómica muda.
HULA
por Clara Bow.
REVISTA SONORA FOX
EL SECRETO DEL DOCTOR
hablada en español, por Eugenia Zúffoli y Tony d' Algy.

CINE CAPITOL

HOY, a las 10 noche
Claro de luna
LAWRENCE TIBETT
GRACE MOORE
ADOLPH MANJOU
Los dos mejores cantantes del mundo en la más bella y emocionante película, jamás producida.
Producción:
METRO GOLDWYN MAYER

BA-TA-CLAN

Pi y Margall, 5; Mosén Femares, 4 — Teléfono 14914
DIRECCION: JOSE LLIRI
HOY 16 septiembre 1931, INAUGURACION. — Grandioso programa cumbre. — Verdadera revolución artística de soberanas bellezas. — 75 hermosas mujeres, 75. — 4 estrellas, 4. — MARI CARMEN. — FRANCIS, el más idiota de los excéntricos. — La vedette de moda ANITA FLORES

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas - Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro

Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros =:= ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.°, núms. 4 y 6. — Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276.—Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. — Teléfono 11.017 -:- VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO.—Teléfono 19

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La interpelación Alba

Cada día escasea más la sindéresis o capacidad natural para juzgar rectamente. La facultad interna que nos permite distinguir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, se encarece precisamente donde más falta hace.

Al ministro de Hacienda y a muchos diputados les ha defraudado el discurso de don Santiago Alba. ¿Por qué? Porque no señala las causas de la crisis de nuestra Hacienda. Porque no propone el remedio.

Esto dicen; pero como esto no es cierto del todo, hemos de buscar otros móviles que expliquen su afirmación.

Tal vez se encuentre ésta en el hecho de que no sean de su agrado las conclusiones del orador. Por nuestra parte y a pesar de la mutilación con que por los apremios del tiempo nos llegan a la hora en que escribimos estas líneas los debates parlamentarios, nos enterámos de que el señor Alba ha hecho algo más que hablar. Ha puntualizado las causas de la depreciación de nuestra moneda. Los imponderables, entre los que figura en primer término la paralización de las industrias y el comercio; la pérdida del oro español en operaciones perfectamente inútiles; la falta de una obra de conjunto de los distintos ministerios; las inquietudes por la incertidumbre del porvenir político; la ausencia de plan económico. Y a través de todo ello y gravitando sobre España como una losa sepulcral, la escasez del verdadero espíritu de sacrificio de las posiciones personales y de los intereses de partido, que no otra significación puede tener la cita del gesto de Poincaré y la cooperación que le prestó toda Francia.

Preconiza, si no leemos mal, la rápida aprobación de la ley orgánica; la constitución de un Gobierno que por sus características de cohesión y capacidad inspire confianza al país y al extranjero, que no otra cosa supone pedir a este Gobierno lo que no puede o no quiere hacer.

Y hasta señala la orientación de la labor de tal Gobierno. Circunspección en las disposiciones de la «Gaceta» sobre cambios. Organización presupuestaria con la vigorización por medio de recursos técnicos, sin pedir más sacrificios al capital, que difícilmente podría soportarlo. Revisión del arancel. Plan de trabajo. Estímulos a la Agricultura. Revisión del régimen ferroviario.

Lo que ocurre es que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Estos remedios no satisfacen a ciertos sectores que hubieran preferido una fórmula infalible que aplicada por ellos resolviera los problemas sin necesidad de renunciar a la posición que hoy ocupan. Que olvidan que la única razón de que existan los Gobiernos y los diputados es el bien de España y no la satisfacción de un deseo, por grande y noble que sea.

En una palabra, que no hay sindéresis.

Augusto MONFORTE

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Una obra de Jiménez Cotanda

Jiménez Cotanda, el artista rebelde a toda escuela y técnica, y cuyo estilo es tan discutido entre los aficionados al arte pictórico, ha expuesto en el salón del Círculo de Bellas Artes una obra con pretensiones titulada «La República Inmaculada».

Se trata, según nos dijo su autor, de una visión suya acerca de lo que debe ser la República y la plasma por medio de una copia bastante deficiente de la Purísima, de Murillo, sobre un fondo de nuestra vega y una vista de Alcázar de San Juan.

A nuestro juicio la República, de Jiménez Cotanda, simboliza la Religión y alrededor de ella se agrupan angelitos representando la Enseñanza, la Arquitectura, la Industria, el Tesoro, la Música, la Pintura, la Literatura, la Escultura, la Paz, la Justicia y el Trabajo, cuyas virtudes señala el Pueblo encarnadas en la imagen de la Purísima.

El cuadro de Jiménez Cotanda había despertado gran interés, y por ello nuestro Círculo de Bellas Artes se vió concurridísimo, asistiendo a la apertura de la Exposición mucho público, el teniente de alcalde señor Alfaro y algunos concejales.

Como todos los trabajos de este laborioso artista, ofrece su última producción esa desigualdad tan característica en él.

Lo único que se aprecia y es digna de alabanza, es la buena voluntad del señor Jiménez Cotanda y su amor al trabajo, condiciones que le hacen simpático a todos y que probablemente llegarán a perfeccionarle en ese arte por el cual siente verdadera inclinación y entusiasmo.

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

Dos cosas o casos que casan

En un artículo sesudo, preagónico, por lo grave, leí la glosa de una noticia desconocida por mí, que me exasperó, ya que es una nueva demostración de cómo se elevan las faldas, pero no por la moda, pues no me refiero a que las mujeres muestren o no las piernas, sino por el plano elevado que está ocupando el feminismo.

¡Amado lector, sírvase usted pasmarse, si es que quiere imitarme!

¡Porque yo estoy pasmado!

Se trata de que el Gobierno ruso ha acordado que sean admitidas en las Academias militares las muchachas de diez y nueve a veinticinco años, con el fin de que cursen esa carrera y, por lo tanto, se dediquen a la milicia, asistiendo a los cuarteles, una vez terminados los estudios, como los oficiales varones.

¡Qué tal?

¿Va conquistando o no ventajas el sexo femenino?

Y, aparte, ¡los corazones!

¡Vamos, que conquistan muchas más cosas que el Cid Campeador!

Alguien pensará que por tener en cuenta el Gobierno esas ininterrumpidas conquistas, es por lo que les habrá otorgado la facultad guerrera, para que, en momentos oportunos y desgraciados para la patria, pongan en juego esas dotes conquistadoras.

Pero no es por eso sólo por lo que el Gobierno les ha puesto a las jóvenes la guerrera, esa guerrera facultad en la lista de profesiones a elegir, sino, también, por otra cosa bien distinta.

Según los periódicos rusos, ese acuerdo ha sido tomado con el fin de descongestionar de empleados de ambos sexos las fábricas y talleres, ya que es imposible sostener a tanto personal, aparte de que la promiscuidad constante de hombres y mujeres ocasiona infinitos conflictos, al no olvidarse ellos de que son machos y al acordarse ellas de que, a pesar de ser soviéticas, pertenecen al sexo débil (?) y deben mostrarse obedientes y sumisas a las exigencias del hombre..., sobre todo cuando ellas son de la misma opinión.

¡Que es lo que sucede en las fábricas y en los talleres moscovitas!

Claro que esas tropelías son lógica consecuencia de la contumaz inhabilidad de emplear tan libremente y sin escrúpulos a las mujeres en los mismos quehaceres que a los hombres, porque hay que considerar, en disculpa de esos varones, que el elemento femenino cuenta con unos ejemplares rusos... ¡de abrigo!

Y los periódicos de Moscú señalan lo ineficaz de la medida adoptada y que no ha de evitar el peligro que pretende cortarse, ya que, en la nueva orientación que quieren darle los soviets a las mujeres, han de estar en contacto con los reclutas y con la oficialidad masculina, y, seguramente, son ellos harán... la instrucción.

Ignoro si la tropa de Rusia dará tanto contingente amoroso a las domésticas como en España; pero, si es así, como recelo, ya pueden protestar las menegildas rusas, por que ahora los quintos no han de hacerles caso, ya que tendrán en el cuartel ese servicio amatorio, sin necesidad de ir a buscar a ellas a los paseos.

Es innegable: en Rusia y en todas partes, tanto en la milicia como en fábricas, talleres, oficinas, etcétera, un empleado y otro empleado, siempre, en todo momento, son dos; pero, en cambio, un empleado y una empleada pueden ser tres o cuatro, antes de un año.

Y otro caso, como para que el lector no cese en su pasmo, si es que quiere ir de acuerdo conmigo, es una noticia procedente de cierto país europeo.

Con el fin de atraer gran contingente de turistas, han organizado un primer equipo de cicerones femeninos.

Fácilmente se comprende la misión de esas señoritas.

Acompañar al turista a todos los lugares dignos de ser visitados, sin irse con remilgos de si es un lugar despoblado y solitario, si se trata de contemplar un monte, un árbol, un río famoso, ni ningún otro miramiento que tanto conviene, o convenía, al pudor de las mujeres.

Esas señoritas privarán de ganarse el sustento a muchos hombres ya maduros que nunca se dedicaron a otra cosa que a cicerones.

Porque el hecho de anunciar que ellas han de servir de guía a los excursionistas, ya implica el retirar a los otros cicerones a cochera, porque sabido es que la mayoría de los turistas son hombres solos y, naturalmente, éstos, en el orden no cicerónico, sino en el otro, han de preferir a una jovencita como acompañante y no a un tío tan achacoso como él y con una tos que le haga dúo a la suya, formando un concierto vocal desagradabilísimo.

Ellas llevan, claro está, las de ganar.

Y si el extranjero visitante es viejo, aun es más seguro que ganen ellas.

Naturalmente que el turista galanteador que quiera andarse por las ramas, tiene miles de ocasiones para mostrarse encomiástico con la cicerone, porque una de las misiones de ella es ponderar cuanto le enseñe.

Así, pues, han de oírse frecuentemente diálogos como éste:

—Mire usted, señor, qué hermoso bronce...

—¡Oh, señorita, es usted mucho más hermosa!

—Observe, señor, qué belleza la de aquel retrato.

—Es infinitamente mayor su belleza...

—Dígnese el caballero degustar esta salsa y verá qué buena está.

—Usted, señorita, está...

Bueno, y así sucesivamente, siempre aplicándole él a la cicerone los elogios que ella hace.

Y esto, con un cicerone, no ocurre. ¡No hay modo de que ocurra!

Pero, en fin, el propósito de atracción que se han formado al organizar ese equipo de cicerones femeninos lo lograrán plenamente.

Por de pronto, esa innovación va a ocasionarles el que yo me desplace de España en plan turístico —cosa que nunca he realizado ni pensaba realizar—y acarreará el que me gaste allí mis «magnánimas», mis buenas pesetas, por el gusto y por el exquisito placer de tener tan buenas acompañantes.

Esto aparte de que yo tengo noticias de que en las afueras de cierta capital importante hay un castillo histórico, de la condesa del Culotte, con unas maravillosas murallas, denominadas Nhalghas, conocidas por las admirables combinaciones arquitectónicas que las adornan.

Más de un arqueólogo conoce las Nhalghas de la condesa del Culotte...

Así, pues, que se prepare una de las señoritas cicerones—la más bella de todas—para acompañarme durante mi estancia «contemplativa» en su país, porque, naturalmente, ¿cómo no?, he de contratarla para que me sirva de mentor.

Que se prepare para enseñarme los templos más famosos, las obras pictóricas más antiguas, la admirable cordillera, el histórico desfiladero y, sobre todo—ya que en eso concentro mi curiosidad de turista—que se prepare para enseñarme las Nhalghas

Y si quiere desnudarlas de las haches y de todo lo que estorbe, yo, encantado.

Cándido PINO

TEATRALERIAS

RUZAFA

«El fantasma de la monarquía»

Cambiar de régimen y surgir una serie de obras relacionadas con el pasado, el presente y el futuro de la vida española, ha sido y será, seguramente, tema obligado más o menos disimulado y aprovechable, desde el vaudeville a la alta comedia. Ya hemos visto en Valencia «¡Viva la República!», del maestro Penella, y anoche «El fantasma de la monarquía», de Gonzalo Delgrás, estrenada en Ruzafa, pasando por otras que para qué recordar, y en espera de la llegada de otras de la misma índole, entre las que se encuentra «Un momento», de Felipe Sassone.

¡Buena cantera para el teatro que defendía el célebre personaje de «El dúo de la Africana»! A esa cantera van los autores de ahora y extraen los materiales necesarios para sus obras: si es zarzuela, marchas que no arraigan; si blasonan de literatos, latiguillos que no conmueven ni convencen, y si como anoche se quiere dar una paletada de cal y otra de arena, un poco de desilusión, y es que hay temas que no pueden ser llevados a escena precipitadamente, momentos que solo la Historia puede recoger, y eso si quien la escribe es persona ecuánime exenta de toda clase de pasiones. Lo demás es convencionalismo, y éste, en estos tiempos del resurgimiento del arte libre, debe desaparecer.

Decía ayer el autor en el prólogo que todo lo que iba a pasar era fantasía, ¡inocente puerilidad!, que obtuvo una contestación más pueril al terminar la obra y escuchar el cronista estas frases de un espectador:

—Como se conoce que el autor ha vivido y ha presenciado lo que pasa en escena.

Si fuera cierto, ¡qué peso más grande se habría quitado de encima a la Comisión de Responsabilidades!

* * *

El teatro estaba anoche muy concurrido. Ya hemos dicho que «El fantasma de la monarquía» es una obra del género convencional. En honor del señor Delgrás digamos que no es un esperpento, y añadamos que gustó, especialmente el prólogo y los dos primeros actos.

Hubo aplausos al terminar la obra, y en honor de autor e intérpretes fué alzado el telón muchas veces.

Los que esperaban que pudiera surgir algún incidente, se equivocaron. Respeto mutuo para todas las apreciaciones que venían del escenario.

Un aplauso a todos los intérpretes que defendieron con entusiasmo la obra del señor Delgrás.—**Joaquín de Valencia.**

TAURINAS

En Aranda de Duero

Se celebró la corrida de feria, lidiándose ganado de Villarroel, por Vicente Barrera, Eladio Amorós y Pepe Amorós.

Barrera fué ovacionado por una serie de verónicas dadas en su primer toro. La ovación se reprodujo en el tercio de quites. Comenzó la faena de muleta con la izquierda, dando cuatro naturales inmensos ligados con el de pecho. Siguió por ayudados en redondo, de la firma, entre olés y ovaciones, a los acordes de la música.

Una faena enorme de arte y de valor, que remató con un pinchazo y una estocada grande. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

En su segundo, después de torear maravillosamente con el capote, hizo un quite en una caída al descubierto, que le valió una ovación unánime.

La faena de muleta fué valiente en los primeros pases, en los que obligó al toro a tomar la muleta.

A continuación se adornó en una serie de pases de todas marcas, que entusiasmaron al público. Mató de una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Eladio Amorós, superior en el segundo de los lidiados, del que cortó la oreja.

En el quinto realizó una faena inteligente, para un pinchazo y una estocada defectuosa. (Palmas.)

Pepe Amorós, valentón y artista en su primero. Fué volteado durante la faena de muleta, sin consecuencias. Cortó la oreja de este toro.

El sexto fué protestado por el público, que llenó el ruedo de almohadillas y botellas, suspendiéndose la lidia durante unos minutos. Se le fogueó. Amorós, entre un gran escándalo, muleteó brevemente para igualar. Entró a matar, para una estocada. Remató con un descabello.

En Madrid

En la plaza de Madrid se celebró con buena entrada el anunciado festival taurino a beneficio de la viuda e hijos del infortunado Alcalareño II.

Pidió la llave la señorita Jesusita Espinosa.

Se lidiaron seis erales de la ganadería de don Hilario Tristán, que resultaron mansos.

Fueron muertos por los novilleros Ricardo González, Juanito Valenciano, Maravillas, Corrochano, El Estudiante y Pepe Agüero.

Todos se lucieron, a pesar de la mansedumbre de los bichos.

Banderillearon Juan Armillita, Contreras, Pepe Iglesias, Carnicerito, Orteguita, Finito, Mella, Rubichi, Armillita chico y Morato.

Para todos hubo muchas palmas.

El máximo acontecimiento taurino del año

La empresa ha organizado para el domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, una gran novillada con novillos limpios de don Rafael y Leopoldo L. Clairac, de Salamanca, para presentación en Valencia del nuevo fenómeno taurino Luis Gómez «El Estudiante», que tan enormes éxitos ha obtenido recientemente en Madrid, y completarán la terna de matadores los dos novilleros de más cartel en España, como son Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

Siendo tan costoso el cartel de esta novillada, la empresa ha puesto los mismos precios de 2 pesetas el sol y 3 la sombra general, y por estas causas es de creer se llene la Plaza el domingo.

En Albarracín

Novillos de Giménez, bravos.

Benavent, de Valencia, superior con el capote. Realizó dos artísticas faenas de muleta, a los acordes de la música. Cortó orejas y rabos y salió a hombros.

Gaona Chico superior en los suyos.

TRIBUNALES

Acto de adhesión al régimen actual

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en la sección primera la ceremonia de juramento o promesa de todo el personal de la Audiencia, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo de la orden del ministro de Justicia, publicada en la «Gaceta» del 12 del mes actual.

El presidente don Luis Suárez y Alonso de Fraga ha prestado juramento ante el fiscal de la República don Ramón Ferrer, y luego el señor Suárez ha recibido el del fiscal, presidentes de Sala, magistrados, fiscales, jueces de instrucción de la capital, secretarios de Sala, oficiales de Sala y de secretaría de gobierno y alguaciles, leyendo las fórmulas correspondientes el secretario de Sala don Luis de Cisneros.

Los jueces de primera instancia han celebrado igual acto en sus departamentos, tomando juramento o promesa a todo el personal de los juzgados.

Los funcionarios de fuera, que dependen de esta Audiencia, han cumplido dicho requisito mediante escrito dirigido al presidente.

Como está prevenido, el señor Suárez ha cursado telegramas a la superioridad dando cuenta de haberse celebrado la ceremonia de juramento o promesa, con arreglo a lo establecido en dicha disposición.

Distribuídas las Salas con el personal que ayer indicábamos, se han reanudado las tareas judiciales, actuando los tribunales en los siguientes juicios:

Sección primera

Aquí ha comparecido el vecino de Villanueva de Castellón Vicente Cucarella Cuenca, por lesiones a Vicente Martí.

Entre ambos existían resentimientos antiguos por cuestiones locales, y un día ventilaron sus rencores acometiéndose a mordisco limpio.

El primero demostró tener mejor dentadura, y esta buena condición le ha llevado al banquillo de acusados.

Su defensor, el letrado don Manuel Dualde, ha pedido la absolución por estar demostrado que el chico obró en defensa propia, siendo provocado por el otro, y así ha quedado la cosa hasta que el tribunal diga la última palabra.

Sección segunda

Esta Sala ha despachado un proceso sobre estafa atribuída a un antiguo empleado de la Sociedad de Aguas Potables, que hace dos años cobró recibos por valor de pesetas 1.800, y no liquidó con la Empresa, ofreciéndole más tarde amortizar la deuda a plazos, cosa que no satisfizo a aquélla, denunciando el hecho al juzgado.

Le ha exculpado el abogado don Amador Sanchis.

Suspensión

En la misma Sala se ha suspendido la vista de otro proceso instruído contra el gerente de una importante casa de máquinas de escribir, acusado de haber vendido tres aparatos multicopistas a distintas personas, quedándose con el importe de ellos, que ascendía a 1.400 pesetas.

Le defendía el abogado don Pedro Ribelles.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Alcira contra Francisco Aguilar Pérez y otro, sobre estafa.

Letrado defensor, don Fernando Dicenta.

Sección segunda.—Játiva. Procesado José Santamaría Martínez, por estafa. Defensor, don Fernando Bernabé Pastor.

Otra contra Julia Toledo Ferrer, por hurto de flúido eléctrico. Abogados, don Ricardo Samper y don Pedro Ribelles.

Sala de lo civil

Esta Sala tiene señalados dos recursos contenciosos administrativos: uno, de Valencia, en el que interviene don Juan Galván, y otro, de Algemesí, entablado contra el acuerdo del Ayuntamiento nombrando médico tocólogo a don Juan Ahuir, en el que actuará el letrado señor García.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo

Los nuevos magistrados de la Sala de lo civil don Francisco Monterde Pastor y don Juan Espinosa Gozalbo sustituirán en el presente año en el Tribunal Contencioso-Administrativo a los magistrados señores Rodríguez de los Ríos y Carpena, que formaban parte de dicho Tribunal.

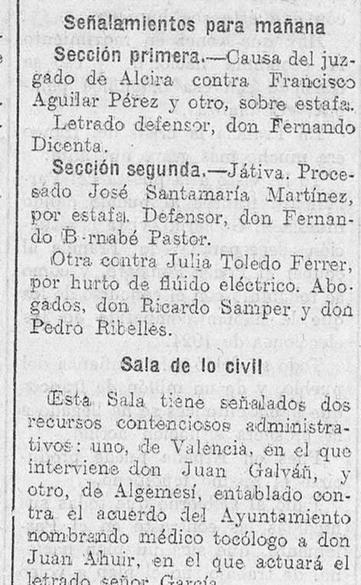

OCASION Y GANGA

A mitad de precio vendo grandes partidas de hierro de ángulo, Te, pletinas, vigas de carga, etcétera. Salvador Pau. San Vicente, 146. Valencia. Teléfono 15.578.

Las actuales construcciones navales de guerra

Datan de 1878 las experiencias que Jouffroy llevó a cabo en el Saona y que pueden considerarse como las primeras de navegación a vapor efectuadas con resultado positivo. Treinta y tres años más tarde llevóse a cabo felizmente, por el «Elise», la travesía del Canal de la Mancha, que un siglo después, aproximadamente, debía efectuar por vía aérea Blériot. Y en 1826, la escuadra griega, que combatía con la turca en Itéa, contaba entre sus naves el vapor «Karteria».

No hace, pues, más que un siglo que la Marina de guerra utiliza la máquina de vapor y, sin embargo, reseñar la cantidad de tipos, cada vez más perfectos y de mayor potencia ofensiva y defensiva, velocidad de marcha, etc., que han podido emplearse, sería larga tarea. Hasta entonces, en cambio, había existido una verdadera «standardización» de tipos que jamás será ya posible lograr, pues lo mismo el navío que la fragata y la corbeta, se ajustaban a un modelo único, sin más variación de una a otra nave que las del tonelaje y número de caronadas, en tanto que hoy la diversidad y complejidad de tipos existentes son bien notorios. En nada se parecen, por ejemplo, el acorazado y el torpedo, ni ambos ofrecen tampoco semejanza alguna con el submarino y el portaaviones.

Los antiguos barcos de guerra, cuyo armamento era generalmente intercambiable, abatían sus velas al llegar a una base o puerto, y su artillería, desmontada, era aparcada en tierra para armarla de nuevo, cuando, al cabo de los años, las circunstancias lo demandaban. Las actuales naves de guerra, en las que el armamento puede decirse que es solidario del casco correspondiente, requieren para su conservación el constante cuidado de todos sus elementos, y precisamente han de estar armadas y con sus efectivos al completo, si se quiere evitar su rápido deterioro, siendo también imprescindible asignarles dotación más o menos grande de personal aun en los casos en que estén condenadas a absoluta inacción.

Tales son, a grandes rasgos, las dificultades que las potencias encuentran en estos tiempos para mantener sus armamentos navales en condiciones de servir eficazmente en un momento determinado, las cuales no pueden abordarse sino a costa de efectuar verdaderos dispendios y dedicar al problema constante atención, huyendo de orientaciones fijas que no son de recomendar en asunto como el que se trata, tan sujeto a fuertes variaciones motivadas por el interesante progreso de la técnica y las influencias de la política internacional.

Recientes declaraciones han dado a conocer el vasto plan norteamericano de construcciones navales.

Según las mismas, la inversión total en nuevas unidades de combate naval ascenderá a mil millones de dólares, distribuídos de modo variable en determinado número de años, con objeto de lograr en la construcción una lentitud conveniente.

Ciertamente la construcción rápida de sus navíos de guerra situaría a la gran República norteamericana a nivel muy superior al de las demás potencias, ya que, dado lo relativamente exiguo de la vida que hoy cabe asignar a cualquiera de los actuales barcos de guerra, como unidad moderna, es indudable que en corto plazo podría destacarse notablemente por el número y calidad de sus naves.

Pero la misma causa que, de momento, colocaría a las escuadras de las grandes potencias en plano de inferioridad respecto a la norteamericana, no tardaría en dar al traste con la pujanza de ésta. Transcurridos pocos años, los barcos que costaran hoy una tan considerable como la antes citada, no pasarían de pertenecer a tipos, antes en boga, pero ya para entonces aventajados y de cualidades inferiores a los de otras naciones.

De ahí que Norteamérica intente alargar todo lo posible el plazo de construcción, distribuyendo los mil millones de dólares en anualidades que crecerán desde sesenta millones, a que asciende la del presente año, a ciento veinte, que sumarán las de 1938 y 1939, y descenderán en años sucesivos hasta noventa y siete millones.

De ese modo le será posible, durante unos cuantos años, atender en la construcción a las exigencias de la técnica, con la ventaja, no tan solo de seguir las evoluciones de ésta, sino también de poder ceñirse a las circunstancias que pueda imponer la política, sacrificando a tan ventajosas posibilidades la que podría suponerle contar, durante un cierto período, con la superioridad que proporciona una flota cuyos elementos están total y recientemente renovados, ya que, lo precario de la duración de ese período no basta a compensar el penoso esfuerzo monetario ocasionado por el plan en conjunto.

La construcción simultánea de todas las unidades en proyecto produciría además notable desequilibrio en las industrias que en ella habrían de intervenir, y probablemente el final de la misma provocaría peligrosas crisis de trabajo. Factor es éste que no puede perderse de vista, para no agravar situaciones que, más o menos complicadas, se ofrecen actualmente en todos los países del mundo.

Así, durante el año que transcurre se botarán seis cruceros, artillados con nueve piezas cada uno y provistos de dos catapultas para el lanzamiento de los seis aviones que llevarán a bordo cada uno. Pero, posiblemente, en los barcos de ese tipo que se construyan después de éstos, se tenderá a disminuir más aún la artillería, a fin de lograr un aligeramiento del peso que conceda margen para aumentar la dotación de aviones y elementos de lanzamiento de los mismos.

Parece también que Norteamérica retrasa la construcción de submarinos, a pesar de que la mayoría de los que cuenta tienen ya muy próxima la fecha en que alcanzan el límite de edad. Acaso influya en ello la posibilidad de transformación de principios tácticos que se vislumbra ante el satisfactorio resultado de las experiencias que en Cherburgo vienen realizándose, desde primeros del año actual, con el gran sumergible «Sarcouf», verdadero crucero por sus características de velocidad y radio de acción, con posibilidades de combatir sin sumergirse y semisumergido contra cruceros ordinarios y otras cualidades que le anuncian como unidad de excepcional importancia militar.

Antonio GARCIA VALLEJO

ESTAMPAS VIENESAS

Robos sensacionales de alhajas

En la carretera de la Costa Azul a Viena han robado a la condesa Karacsony, por su nombre, condesa Andrassy, alhajas de un valor considerable. Se trata de ochenta brillantes solitarios.

Su marido, el conde Eugenio Karacsony, es el ministro plenipotenciario de la Orden de Malta en Budapest. Durante muchos años ha sido amigo y el consejero íntimo del archiduque Francisco Fernando. Don Alfonso de Borbón fué varias veces su huésped en el castillo histórico de Budapest. Desde hace algún tiempo el conde Karacsony se encontraba en mala situación financiera. Su palacio, valorado en veinte millones, debía sacarse a pública subasta el 31 de agosto último por el doble, pero entre tanto el asunto se arregló amistosamente. Las dificultades financieras del conde coincidieron con la noticia de que la condesa quería divorciarse y marchar al extranjero llevándose toda su fortuna. Poseía muchas alhajas, entre ellas doscientos brillantes de gran precio. Su verdadero valor no puede ser fijado momentáneamente. Lo que es cierto es que se trata de una gran fortuna.

Después de una estancia de algunos meses en la Costa Azul, la condesa marchaba a Viena para visitar a algunas de sus amigas de la alta aristocracia de esta ciudad. Llegada a la capital austriaca hace unos quince días, observó la desaparición de ochenta de sus brillantes con el estuche que los contenía. Dió parte a la Policía vienesa.

Desde la desaparición del collar de la baronesa Reitzes, la ley de series parece haberla escogido como segunda víctima. Aquel asunto, también extremadamente misterioso, podría ser examinado con una exactitud minuciosa.

Madame de Reitzes, mujer del banquero vienés tan conocido, propietario de industrias y dominios en Polonia, fué víctima también de un robo misterioso, en una de sus visitas habituales a los diversos centros cosmopolitas de Europa.

Este robo ha puesto en movimiento a toda la Policía europea.

Al volver a su casa después de largo viaje, advirtió la desaparición de su cadena de perlas, que tenía una longitud de 75 centímetros, y se componía de admirables ejemplares coleccionados durante muchos años por su familia. Este collar de perlas era la admiración de la sociedad vienesa y también de la sociedad internacional de París, Londres, Berlín y de los grandes balnearios y playas donde la baronesa, mujer muy bella por cierto, tenía la costumbre de reunirse con la «élite» de la sociedad.

Solamente el seguro de estas ciento setenta perlas representa un millón de schinllings austriacos.

Hasta ahora no se ha encontrado pista alguna del suceso.

Se trata, probablemente, de una banda de ladrones internacionales que preparaban el golpe desde hacía mucho tiempo.

IBERICUS

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 33 y 35

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La de ayer

En medio del mayor interés de la Cámara el señor Alba explanó su interpelación sobre asuntos financieros

SE ABRE LA SESION...

En las tribunas del Congreso había mayor animación que en días anteriores; también hallábanse poblados los escaños.

En el banco de los ministros tomaron asiento desde los primeros momentos los de Gobernación, Guerra, Hacienda y Trabajo.

En medio de la expectación de los señores diputados, el señor Besteiro pronunció las sacramentales palabras:

«Se abre la sesión»...

EL PRIMER PERIODO (RUEGOS Y PREGUNTAS)

Lo inició el señor Armasa para pedir la protección del Gobierno para las Haciendas municipales, y el señor Prieto contestó que, como la situación de la Hacienda del Estado tampoco era nada próspera, tenía que estudiar el asunto antes de formular promesas.

El señor Beunza pidió la jornada mencantil para las expendedurías de tabaco, y el ministro de Comunicaciones indicó que para ello era necesaria una ley.

El ministro de Hacienda indicó que por él podían cerrar los estancos todos los días, pues no solo no había fumado nunca, sino que el fumar le parecía la ocupación más estúpida de la Humanidad. (Fué reída la chuscada.)

El señor Bujeda habló de los trabajos en las minas y de las emanaciones, que producen enfermedades en los obreros que ocasionan la muerte en proporciones aterradoras. Pidió la creación de Sanatorios y la adopción de medidas higiénicas.

Le contestó satisfactoriamente el ministro de Trabajo.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR ALBA

Produjose un movimiento expectante y expectorante en la Cámara. Acallados los rumores, el señor Alba hizo uso de la palabra.

Comenzó su discurso el ex ministro monárquico diciendo que tanto como el problema constitucional interesaba al país la cuestión financiera, y como ningún diputado se ha ocupado de este problema, se levantaba él a hacerlo, después de muchas dudas y vacilaciones.

Sentó la afirmación de que no iba a continuar la campaña oposicionista contra el Gobierno, sino todo lo contrario, pues la situación del ministro de Hacienda le inspiraba simpatía, porque sabe las angustias y amarguras que el cargo le produce.

«Estoy convencido—continuó—que cualquiera otra persona, fuera cual fuese, que desempeñara la cartera de Hacienda, tampoco podría hacer frente a la situación, porque con las finanzas no se puede obrar por arte mágico.

No es cosa del ministro de Hacienda la resolución de la situación financiera, sino que es preciso hacer labor de conjunto de todo el Gobierno, que es quien debe fijar el criterio general al que el ministro debe sujetarse en su desenvolvimiento.

La situación es delicada, grave, si se quiere, pero no insoluble; requiere, eso sí, el concurso del Gobierno y del Parlameno.

De esta forma, la crisis se vencerá del todo, porque a España le sobra vitalidad.

Ahora que estamos liquidando las alegres francachelas de la dictadura, todo aquel voleo de millones, por fuerza nos tenía que traer a la situación actual.

Voy a hablaros—dijo—del problema del cambio y del paro, pero lo haré con la brevedad posible, y al invitar al ministro de Hacienda a resolverlos, le expondré mis opiniones.

Empecemos por el problema de la moneda.

Advirtió que España es hoy el único país de Europa que no ha estabilizado la peseta.

Leyó estadísticas de la cotización de la libra desde 1920 hasta la fecha.

El país, que contempla cómo hombres competentes se dedican a este asunto y la libra sigue subiendo, se pregunta qué ocurre para que esto pase.

Francia tuvo una crisis semejante a la nuestra, y los franceses se hicieron la misma pregunta sobre la baja del cambio.

El primer motivo fué el exceso de circulación fiduciaria, y esto no existe en España.

Hubo un vencimiento de bonos del Tesoro que no tenían medio de hacerle frente. Tampoco este motivo lo hay aquí.

Otro motivo era el pago de deuda exterior y le faltaba stock oro. Por fortuna aquí sobra, pues somos el segundo país después de los Estados Unidos.

¿Qué es, pues, lo que puede producir la crisis de la peseta?

El año 1918, antes de la dictadura, se acudió a dos informaciones muy interesantes.

Habló del precio del dinero y expuso teorías del profesor Rinter Karoj.

Luego examinó la situación en tiempos de la dictadura y del señor Argüelles, señalando la desaparición del presupuesto extraordinario.

Fué eliminando los motivos que pudieron hacer bajar la peseta, y dijo que los motivos están en los famosos imponderables.

En el extranjero hay mucha desconfianza, y a remediar esto es a lo que hay que acudir.

«Creo que fué un error muy grande del señor Alcalá Zamora dirigir un telegrama a la Banca Morgan.»

El señor Alcalá Zamora: Telegrama que no existe.

El señor Alba: Me alegra mucho esa manifestación de su señoría.

Ese telegrama se ha explotado mucho en el extranjero.

No basta hablar de la República y de la democracia. No hay que desdeñar la plutocracia y el dinero, porque son necesarios para la República.

Hay que incorporar la Banca extranjera a la española.

No somos lo suficientemente fuertes para prescindir de ella.

Otros pueblos que lo son más han necesitado de la Banca para resolver sus grandes problemas.

Citó el caso de Alemania y otros países, en demostración de su aserto.

Se refirió a la situación del Banco de España y a la del oro en este establecimiento.

No va a defender la tesis de que se muera el oro en los depósitos del Banco. Se atiene al informe de la Comisión presidida por el señor Flores de Lemus.

Añadió que desde la política iniciada por el señor Calvo Sotelo, van exportados de España más de 27 millones de libras esterlinas.

Leyó el detalle de estas exportaciones.

Nada habría que decir si la peseta hubiera mejorado, pero ha sucedido lo contrario y nos hemos quedado sin una tercera parte del stok oro.

Vale la pena de que examinemos lo que ha pasado aquí, Surge lo que ha dado en llamarse el plan Carabias y agradecería se me dijera en qué consiste.

Según los periódicos, es disponer de las reservas del Banco que no respondan a las garantías exigidas por la ley para emitir billetes.

El procedimiento es cómodo; pero ¿y después? ¿Cuando se haya acabado el stock, que va a hacer?

En Amsterdam, donde se opera sobre moneda depreciada, se sabe de sobra hasta dónde llega la resistencia de cada país.

Recordó lo que le ocurrió a Bélgica, que tuvo necesidad de rectificar después de una baja de 90 puntos de un golpe.

Estimó que el plan Carabias puede ser útil, pero esto si se relaciona con otras operaciones y prevenciones.

(Se prorrogó la hora de ruegos para que continúe el orador.)

Preguntó la situación de los millones oro que aparecen situados en el extranjero.

Según sus noticias, hay una parte de ellos que se han perdido, y pregunta por qué sigue figurando en los balances.

La situación de los valores participa de la crisis general del país.

Examinó las cotizaciones que han tenido los diversos valores del Estado desde el año 1920 al actual.

También enumeró estadísticas de valores industriales y bancarios.

Dijo que casi todos los Bancos han perdido más del 50 por 100 de sus carteras.

Las Acciones industriales también han bajado.

La situación es, pues, delicadísima y merece que nos ocupemos de ella.

Las cantidades retiradas de los Bancos en los últimos meses pasan de 1.200 millones. (Rumores.)

Soy el primero en reconocer —dijo—que la mayoría de esos millones se han retirado por una maniobra política que califico de criminal. (Murmullos de aprobación.)

El señor De la Villa: Sí, verdaderamente criminal.

El señor Alba: Pero considero que están equivocados los que tal hacen, porque la situación de Europa nada tiene de envidiable.

No cree que nadie le hará el agravio de considerable derrotista, pues él tiene amor a la República y en un momento oportuno lo demostrará.

El señor Madariaga: Lástima que no lo hubiera dicho antes su señoría. (Protestas.)

El señor Alba: Agradezco esa interrupción de su señoría, que la considero cordial, pero no nos extraviemos y continuemos con el tema económico.

Siguió hablando de lo precario de la situación en el campo y en las ciudades y agregó que por lo mismo que todos tenemos un supremo interés en conservar la República no debemos desconocer la situación y que hay que acudir a remediarla.

En los últimos meses se han hecho muchas hipotecas.

La crisis de trabajo es pavorosa. Estos casos son universales y esto es providencial para España, pues aquí no ha habido todavía crisis en precios.

Los productos agrícolas que son nacionales señalan todos, menos el trigo, una elevación.

Puede producirse aquí el problema que se produjo en Alemania a raíz de la guerra, que es el exterminio de la clase media.

Yo he visto a distinguidos catedráticos de Berlín comiendo por las calles sin zapatos, y no quisiera ver eso en España.

Voy a la expresión de lo que yo considero posibles remedios a la situación.

El primero es la estabilidad política, como consecuencia de la aprobación de la Constitución.

Mientras no haya estabilidad política no habrá economía financiera.

Dijo que suscribía las palabras del ministro de la Guerra sobre la Constitución, de que no es preciso que sea obra perfecta. Basta con que ésta sea humana.

Hay que poner en movimiento la economía nacional, y eso se consigue con esa magnífica palabra: «Confianza».

En Francia la crisis del franco era mucho más grave que aquí.

Yo he visto a la puerta del Parlamento francés al pueblo dando mueras al Gobierno, vista la situación desesperada de Francia al ocupar el Poder Poincaré, y cómo se rehabilitó con el concurso de los que le habían combatido en las elecciones de 1924.

Todo se debió a la confianza del pueblo, y de un millón de francos que había entonces se ha llegado a la próspera situación actual.

Pues en España puede producirse el mismo fenómeno.

Pidió al Gobierno que todas sus medidas las contraste en el Parlamento, que siga un plan nacional de trabajo, no el plan a voleo de millones, sino con el concurso de los técnicos y de las Corporaciones provinciales y municipales.

No ha de ser el remedio para el bracero, sino para todo el trabajador español.

Hay que vigorizar el presupuesto, y no quisiera que mis palabras sonasen agriamente en los oídos de mis amigos los catalanes.

Elogió la actitud de los socialistas ingleses, que han arrostrado la impopularidad para vigorizar el presupuesto, y añade: ¿Creéis vosotros, catalanes, que en esta situación puede España recoger su presupuesto y lanzarlo en tiras a los Estatutos regionales?

Después de la nota del ministro de Hacienda que declara un déficit de mil millones, no es posible mirar este asunto con indiferencia, y este debate no puede terminar sin una declaración ministerial sobre la materia.

En el mundo no somos ya un rincón, y se nos mira y se nos comenta y se advierte que no podemos dar millones a una región, y el presupuesto hay que vigorizarlo en bien de todos.

A Cataluña mismo le conviene ese vigor para su propia economía.

Dijo que lo hecho en Guerra hay que hacerlo en otros departamentos.

No deben mantenerse numerosos centros creados por la dictadura, que no sirven para nada.

Continuó diciendo que hay que proteger a la agricultura y que hay que modificar el régimen ferroviario.

Leyó una noticia que circula por el extranjero, según la cual se dice que España debe 150 millones de pesetas por el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Esto influye en la cotización de la peseta, y hay que aclararlo inmediatamente.

Hay también que intervenir en la organización de la Banca privada.

Añadió que es dudoso el criterio de desamortizar la peseta, y que hay que concertar un empréstito exterior para estabilizarla, y termina con un párrafo, que es muy aplaudido, en el que dice que cree más que nunca en el pueblo y en la democracia, y que para servirlos en la República está aquí.

El presidente anunció que para que conteste el ministro de Hacienda se prolonga esta parte de la sesión.

El ministro de Hacienda comenzó diciendo que le había defraudado el discurso del señor Alba, porque no aportó soluciones a los problemas que ha señalado.

Agradeció las palabras deferentes que le había dedicado.

Añadió que no es una solución la «confianza», pues el señor Alba se refería al señor Poincaré; pero al recorrer estos bancos no veía al Poincaré español. (Rumores.)

Además Poincaré no tenía, como nosotros, a una legión de compatriotas en la frontera vilipendiando a la patria. (Aplausos.)

El crédito del ferrocarril Santander-Mediterráneo, a que se ha referido el señor Alba, lo fué anunciado previamente con propósitos turbios, pero nunca, por muchas consideraciones que le merezca la compañía extranjera, es mayor la que tengo a los contratistas españoles a quienes no se ha pagado. (Rumores.)

El señor Alba: Yo no defiendo que se pagara este crédito, sino al contrario, que se tuviera en cuenta que se trataba de un negocio turbio

El ministro de Hacienda siguió diciendo que cuando advino al Poder se encontró con que se debía doce millones a Obras públicas, con un presupuesto indotado y con un superávit falso.

Al principio dudó entre ocultar esta situación o decir la verdad. Por fin, se decidió por lo último.

Añadió que la rescisión del crédito Morgan no fué iniciativa del Gobierno, y señaló que la libra bajó en aquellos días y volvió a subir a raíz de la quema de conventos.

El problema del cambio estriba en que diariamente tenemos un déficit entre las divisas extranjeras que podemos adquirir y las que necesitamos.

Ante este déficit no podemos dejar desamparados a los comerciantes e industriales que necesitan importar productos, y el Gobierno ha tenido que surtirlos de moneda, porque dejar el cambio libre equivale a una catástrofe.

Leyó la disposición que se dictó a este efecto, y dijo que es imprescindible que el Gobierno dé la sensación de que tiene medios de hacer frente a la especulación extranjera, y que para ello el remedio es movilizar el oro: no hemos de tenerlo encerrado en el Banco.

Es preciso que el extranjero sepa que el Gobierno está por encima del Banco y que el oro se movilizará.

Habló para justificar el aumento de la circulación fiduciaria, y añadió que el Banco ha entregado 190 millones para evitar la paralización de obras públicas, lo que ha coincidido también con las alteraciones del orden.

Se refirió a la Memoria del señor Flores de Lemus sobre implantación del patrón oro, para señalar la influencia que tienen en los cambios las cosechas malas, por lo que hay que proteger a la agricultura.

La salvación de España está en proteger a la industria.

Dijo que ha dado ya nombres de personas que, a su juicio, pueden formar parte del Consejo económico que se haya de crear.

Aludió a los malos españoles que tratan de sabotear la República y que han sustraído a la economía nacional 1.200 millones.

El descenso de los valores ferroviarios es natural, dadas las restricciones impuestas por este Gobierno a los derroches de la dictadura.

También puede influir la crisis de trabajo ferroviario y el que se aproxima la fecha de una revisión ferroviaria.

El Gobierno está impresionado por el paro andaluz, pero piensa con terror en que se paralice la industria, dando lugar a que se desparramen por España cientos de miles de obreros especializados.

Terminó diciendo que aceptaba la colaboración del señor Alba porque la obra a realizar no ha de ser sólo del Gobierno, sino del Parlamento. (Algunos aplausos.)

ORDEN DEL DIA

Se entró seguidamente en el orden del día y fueron aprobados varios dictámenes de Guerra y otros de la Comisión de Suplicatorios, entre los que figura el del señor Calvo Sotelo.

Se aprobaron asimismo los dictámenes declarando leyes varios decretos de Economía y se reanudó el debate constitucional, defendiendo su voto particular don Emiliano Iglesias.

Este diputado protestó del hecho de tener que hablar cuando la Cámara se hallaba cansada.

El presidente dijo que no tendrían más remedio los diputados que forzar su atención para cumplir sus deberes, y como el señor Iglesias insistiese en sus quejas, el señor Besteiro replicó con energía que debía atenerse el orador a la marcha del debate.

El señor Iglesias justificó la necesidad de sustituir la palabra España por el de nación española en el preámbulo, así como que se consigne la afirmación de que se salvaguardarán los derechos de la libertad, de la justicia y de la civilización.

Citó en apoyo de su tesis, en que la nación española está más en armonía con nuestra tradición popular y con la de nuestros tratadistas.

Citó también decretos del Gobierno a raíz de encargarse del Poder, en los que se habla de la nación, e igualmente en la convocatoria de estas Cortes.

Citó las Constituciones de Weimar y la de Checoeslovaquia, en las que se afirma esta realidad de la nación.

Nosotros debemos también afirmar la unidad nacional como fundamento del poder único e indivisible.

El señor Gil Robles, por la Comisión, le contestó que el primer punto expuesto por el señor Iglesias estaba ya juzgado por la Cámara al rechazar la enmienda el señor Royo Villanova.

En cuanto a la sustitución de la palabra «Asamblea» por «Cortes», que también ha defendido el señor Iglesias, dijo que la Comisión entendió que la Asamblea tiene un concepto más amplio y un sentido más revolucionario, pero que no tiene inconveniente en sustituirla.

Los derechos que el señor Iglesias entiende deben quedar subordinados lo están desde el momento en que la Constitución es la ley fundamental de la nación.

El señor Iglesias rectificó y requirió al señor Gil Robles a que exponga su opinión sobre el origen del poder, para saber si ella es la de la Comisión o habla en nombre de Suárez o de Santo Tomás.

El señor Jiménez Asúa le interrumpió diciendo que los poderes emanan del pueblo.

El señor Gil Robles le contestó que cuando hablaba lo hacía por encargo de la Comisión y en su nombre, no en el de Suárez ni en el de Santo Tomás.

Insistió en su argumento anterior y dijo que esta disposición ha dado motivo para escuhar la brillante interpelación del señor Iglesias.

El señor Iglesias retiró su voto.

El señor Pi y Arsuaga defendió una enmienda de la minoría federal, en la que dice que el pueblo español, reunido en Cortes constituyentes, aprueba esta Constitución democrática y federal.

El señor Gil Robles le contestó que si la República ha de ser unitaria o federal, la Cámara lo dirá a su tiempo.

Quedó retirada la enmienda.

Se dió lectura a otra del señor Sánchez Albornoz, en la que proponía que se diga «Cortes» en vez de «Asamblea».

Quedó aceptada dicha enmienda.

El señor Valera defiende un voto particular de la minoría radical socialista al artículo primero, en el que se pide que se diga que España es una República de trabajadores.

El señor Rodríguez Pérez le contesta por la Comisión, y quedó rechazada.

Los señores Alomar y Xirau retiraron el voto particular presentado por ellos y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Noticias, comentarios e impresiones

EN GOBERNACIÓN HUBO UNA REUNIÓN INTERESANTE

Cerca de las diez de la noche, cuando terminó la sesión del Congreso, se reunieron en el ministerio de Gobernación el director de Seguridad, el alcalde, el primer teniente de alcalde y el delegado de obras del Ayuntamiento de Madrid señores Rico, Saborit y Muiño, con objeto de tratar del problema del paro y ver las medidas de orden público que habrán de adoptarse con motivo del despido del personal eventual.

Cuando terminó la reunión el señor Maura dijo:

—Me han venido a visitar estos señores para pedirme la supresión de cuantos trámites burocráticos dificultan y retardan la ejecución de ciertas obras municipales.

El Ayuntamiento tiene soficitadas varias obras que quiere poner en ejecución rápidamente para atender al problema del paro.

Yo les he dicho que estoy dispuesto a abreviar los trámites todo lo posible.

Mañana me ocuparé de ello y creo que con toda rapidez podrán comenzar varias obras que podrán dar trabajo a muchos obreros.

—¿Cree usted que con estas medidas se podrá dar trabajo a los cuatro mil obreros que fueron despedidos esta mañana?

—Yo creo que sí y probablemente a muchos más.

Con esto se ha acabado la sopa boba del duro.

El señor Maura interrumpió esta conversación y dijo a los periodistas:

—Y ahora vamos a murmurar un poco.

¿Qué les ha parecido a ustedes el debate de esta tarde?

Los periodistas le expresaron su opinión favorable al discurso de don Santiago Alba a lo que el ministro repuso:

—Sí, ha estado bien; ha hecho un buen discurso. Lo que pasa es que en cuanto a las causas no ha sido justo, porque no figuran sólo entre ellas las imperdonables, sino algunas otras, como por ejemplo, el presupuesto extraordinario, que, aunque suprimido, gravita sobre el ordinario.

En cuanto a las soluciones, también la lista ha sido incompleta. Yo le podría añadir algunas más.

De todos modos lo que está claro es que para resolver el problema económico es necesario lograr una situación política normal.

Hay que votar cuanto antes la Constitución, como condición necesaria para llegar a ella.

En esta Cámara se trabaja poco. Claro es que todas las Constituyentes del mundo han requerido mucho tiempo de gestación; pero este Parlamento trabaja muy poco. Tan poco, que esta tarde sólo se han dedicado dos horas al debate constitucional.

El director de Seguridad intervino entonces y objetó al ministro:

—La minoría radical socialista tiene el propósito de presentar mañana una proposición incidental pidiendo que no haya semana parlamentaria mientras no esté aprobada totalmente la Constitución.

El señor Maura repuso.

—Aun con eso será poco.

Un periodista preguntó entonces al ministro cuánto será levantada la suspensión de los periódicos de Guipúzcoa, lo cual parecía desprenderse de las declaraciones del viernes del señor Maura como cosa resuelta.

—En Guipúzcoa, solo hay un periódico suspendido, que es «El Día», y cuya suspensión va para largo.

La situación en aquella provincia sigue bastante revuelta, y el incidente ocurrido esta tarde me obliga a mantener la medida.

—¿A qué incidente se refiere?

—A! ocurrido esta tarde—repuso—con motivo de las regatas de traineras.

Al finalizar dichas regatas, cuando se procedía al reparto de premios, algunos elementos nacionalistas comenzaron a arrojar banderitas con los colores vascos, acompañando los gritos de costumbre.

Los republicanos se exaltaron e intentaron asaltar el centro nacionalista, lo que no ocurrió gracias a la intervención de la fuerza pública.

Si después de esto mañana saliera «El Día» con grandes titulares aludiendo a este asunto, los ánimos se excitarían aún más.

Qué mas quisiera yo que poder dar la misma libertad a todos.

LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara conversó con los periodistas como de costumbre, haciendo las siguientes manifestaciones:

En primer lugar, he de consignar que hoy he recibido dos visitas interesantes: una la del ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia, Mr. Kibal, persona de grandes méritos y conocimientos, que sigue las cosas de España con gran atención y como quiera que Checoeslovaquia tiene puntos de semejanza con España y ha sido uno de los países que más han adelantado en su organización política, la conversación ha sido muy interesante.

También he recibido la visita de M. Morel, ex ministro de Marina de Francia, que ha asistido hoy a la sesión y me ha hecho observaciones muy interesantes sobre la discusión de la Constitución, y que me hubiera gustado que hubieran escuchado algunos diputados.

Ya han visto que el señor Alba ha sentado cuestiones económicas y financieras de gran importancia, y que por su carácter de actualidad se anteponen a todo lo demás.

Mañana proseguirá la interpelación, aunque tengan que sufrir algún retraso la de las Confederaciones y la de la Telefónica.

Mañana intervendrán los señores Oreja y Picavea.

He oído que rectificará el señor Alba, pero no se lo puedo asegurar a ustedes.

Ahora se presenta la cuestión de las actas de Lugo.

Yo había pensado dedicar a una sesión matutina, con objeto de no interrumpir el debate de la Constitución, pero las razones que me han expuesto diciendo que quizá no pudieran concurrir muchos diputados, y que, por tanto, la resolución que se tomara no reflejaría el espíritu de la Cámara, me han convencido.

Mañana comunicaré a la Cámara otra fórmula, que es la de dedicar la primera hora de la sesión del jueves a esta cuestión, en lugar de la de ruegos y preguntas, y si no terminara, hacer lo mismo al día siguiente, pues yo creo que en dos sesiones se puede terminar.

Así no se mermará tampoco el debate constitucional, pues ya me inquieta en este momento, que tenga que sufrir aplazamiento ante la presencia de temas muy importantes que tampoco se pueden dejar de discutir.

Hoy mismo, apenas ha terminado la interpelación económica, me ha costado un poco de esfuerzo para levantar el espíritu y entrar en el debate constitucional.

Un periodista preguntó si podía decir algo de lo acordado en la reunión de jefes de minoría.

Contestó el señor Besteiro que no había habido ningún acuerdo, porque no se sabía la actitud de la comisión de Constitución.

Mañana nos volveremos a reunir para acordar: primero, lo que se hace con la enmienda, y segundo, para estudiar la manera de reducir los votos y enmiendas que sean semejantes.

Si se presenta la enmienda, yo he de procurar que se dé representación a todos los que entren en algún grupo para que puedan intervenir.

EL SEÑOR ALBA SENTIASE SATISFECHO...

Terminada la interpelación sobre política económica del Gobierno, el señor Alba salió a los pasillos, donde recibió numerosas felicitaciones.

Los periodistas le preguntaron si iba a rectificar, y contestó que espera a que hablen antes los diputados que tienen pedida la palabra.

El señor Alba dijo que estaba muy satisfecho de su intervención, y sobre todo de la cordialidad con que le habían escuchado.

Agregó que antes de intervenir había tenido algo de miedo y de intranquilidad. En primer lugar porque no sabía cómo lo había de acoger la Cámara, y en segundo porque se consideraba desentrenado después de ocho años de falta de práctica.

Los periodistas le mostraron una opinión del señor Companys, que dice así:

No es digno del señor Alba el argumento del Estatuto y lo ha hecho obedeciendo a viejos prejuicios y censuras.

En el Estatuto se piden unos ingresos y se cubren sus partidas de gastos con lo que le corresponda.

Además, lo peor para la economía del país es la continuación del uniformismo actual.

La riqueza española se asegurará dejando libres a las energías regionales para que se desenvuelvan.

El señor Alba, al conocerla, dijo que nada había en él de censura. Toda la Cámara—agregó—ha podido apreciar la cordialidad con que he invitado a los catalanes a la reflexión.

Eso que lo diga en el debate. Yo me atengo a los datos que ha publicado el ministro de Hacienda, y también a los del señor Vidal y Guardiola, persona nada sospechosa, que señala un déficit de 600 millones.

Nacionalistas y republicanos

UN INCIDENTE LAMENTABLE

San Sebastián.—Se procedía al reparto de premios en las regatas de traineras, y con este motivo la plaza de la Constitución se hallaba llena de gente.

Los nacionalistas habían estado repartiendo numerosos manifiestos, entre los que figuraban unas tarjetas con un mapa de Euzkadi y otras con escritos dirigidos a la mujer vasca, al obrero vasco y al estudiante vasco.

Los manifiestos iban impresos en papel con los colores de la bandera separatista.

En la casa número 11 de la pla-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

za de la Constitución, en uno de los balcones del piso principal, fué colocada una bandera con los colores separatistas.

Elementos republicanos comenzaron a increpar a los que en la casa se encontraban.

En un balcón de en frente se enarboló la bandera republicana, empezando desde este momento a cruzarse bofetadas entre uno y otro bando.

Los republicanos intentaron asaltar la casa número 11, donde estaba la bandera nacionalista.

Un alférez de Marina que allí estaba sacó la pistola y con ella pudo contener a la gente.

El alférez fué detenido, resultando que la pistola estaba descargada.

Se practicaron 16 detenciones, entre ellas la de un sacerdote y once mujeres, tres de las cuales son maestras.

La "Gaceta"

INSERTA LOS DECRETOS CONOCIDOS

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Toledo a don Alonso Botella, y designando para sustituirle a don Luis Fernández de Valda, que lo era de Huelva.

Admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Baleares a don Francisco Carreras, y nombrando para sustituirle a don Máximo Cajal, que lo era de Cáceres.

Declarando monumento nacional «El misterio del siglo XIII», conocido por «La festa de Elche».

Aprobando la propuesta de la comisión revisora de la actuación de la dictadura en asuntos de minas, en lo que afecta a personal y anulando algunos nombramientos de comisionados.

En el ministerio del Trabajo

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Los periodistas visitaron esta mañana al señor Largo Caballero.

Manifestó éste que había estado a verle una comisión de obreros despedidos de la fábrica de tapices para rogarle que gestionase su readmisión.

El ministro contestó que se ocuparía del asunto, procurando buscar una fórmula que permita darles ocupación.

Dijo que habían quedado resueltas las huelgas del ramo de construcción en Mataró; de conserveros, en Zaragoza, y de tejidos, en Sabadell.

Luego, ocupándose de las cuestiones sociales, razonó la enmienda presentada por los socialistas contra la cesión a las regiones de la facultad de legislar en materias relacionadas con el trabajo, diciendo que se oponían a ello:

Primero.—Porque las negociaciones irían no a conseguir mejoras en el trabajo, sino por el contrario a ir mermándolas para poder establecer competencias con otras regiones.

Por eso había que tratar de unificar estas condiciones en todas las regiones.

Segundo. — Porque habría algunas regiones en que la masa obrera fuera apolítica y quedaría sin representación, confeccionando los patronos una legislación en provecho propio.

Tercero.—En la Oficina Internacional del Trabajo y en países de constitución federal no se aceptan recomendaciones de la mencionada Oficina y hay necesidad de establecer consorcios y ratificarlos y por eso los Estados Unidos no aceptan la Oficina Internacional.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 53'85.
Francos, 43'45.
Dólares, 11'07 y medio.

Los representantes de Valencia

Esta mañana han llegado a Madrid los representantes de Diputaciones y Ayuntamientos de Valencia, Alicante y Castellón, que se reunirán esta tarde, a última hora, en el Congreso con los diputados elegidos por dichas provincias para aunar sus aspiraciones en relación con el Estatuto de la región Valencia, Alicante y Castellón.

Huelga desmentida

La Confederación Nacional del Trabajo había anunciado la huelga general del ramo de estibadores del puerto.

La Directiva del oficio ha visitado las Redacciones de los periódicos desmintiendo la noticia y afirmando que nunca se han encontrado más satisfechos que ahora por las mejoras que se les ha concedido recientemente.

Las Responsabilidades

MAS DECLARACIONES

En la presente semana prestarán declaración ante la subcomisión del Terrorismo dependiente de la de Responsabilidades, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y el ex ministro de la Gobernación señor Piniés.

—Don Melquiades Alvarez, que, como se sabe, se halla encargado de la defensa del general don Dámaso Berenguer, ha solicitado del tribunal de Jaca que revoque el auto dictado contra su patrocinado.

—Esta tarde prestarán declaración ante la Comisión de Responsabilidades, los señores Alba y Arín.

En el ministerio de la Guerra

AZAÑA VISITARÁ EN BREVE EL FRENTE DEL PROTECTORADO

Los periodistas saludaron esta mañana en su despacho al ministro de la Guerra.

El señor Azaña estuvo deferentísimo con los informadores.

Manifestó que se proponía visitar en plazo breve la zona del protectorado de España en Marruecos.

Después dijo:

—Ya han visto ustedes como van aprobándose los decretos de Guerra convirtiéndolos en leyes.

Ahora tengo uno en estudio que se refiere al acuartelamiento de las tropas en Madrid, construyendo nuevos edificios con arreglo a los adelantos modernos.

Mañana publicará el «Diario Oficial de Guerra» un decreto abriendo un concurso para la presentación de un proyecto de cuartel de Inválidos, en Madrid, para que sirva también para los servicios de la división y prisiones militares.

Ya sabrán ustedes que han terminado las maniobras militares en Navarra, sin incidente alguno.

Dijo por último que había celebrado una reunión con representantes del Sindicato Internacional de ferroviarios y de las Compañías férreas para tratar de la desmilitarización de los ferrocarriles, habiendo quedado en suspenso todo acuerdo hasta que sea designado el presidente de esta Comisión.

Visitaron al señor Azaña el general Cabanellas, el interventor Serna, el coronel Augusti y el diputado Aldasoro.

Don Marcelino Domingo y los cursillos de selección

El ministro de Instrucción pública, en su entrevista con los periodistas, les ha dicho:

—He enviado a la «Gaceta» una relación de 478 escuelas unitarias vacantes y las 98 secciones graduadas para completar el total.

Las peticiones dirigidas a este ministerio acerca de la provisión de escuelas, asciende a más de 7.000.

Añadió que hoy había empezado a funcionar en todas las provincias el cursillo de selección para los opositores excluídos en las oposiciones celebradas durante el año 1928.

Se le había comunicado desde algunas provincias que los opositores se niegan a tomar parte en el referido cursillo, elevando una protesta al ministerio de Instrucción pública.

En vista de ello, ha seguido diciendo, me he dirigido telegráficamente a los tribunales, manifestándoles que el acuerdo del Gobierno es irrevocable, y que si persisten en su actitud se anunciará nueva convocatoria eliminando a los opositores que dejen de presentarse.

Nos dijo que había recibido la visita de don Luis Bello, que le habló de la mejora del personal que presta sus servicios en el Jardín Botánico.

El ministo le prometió estudiar el asunto.

Luego conversó con los periodistas acerca del discurso que pronunció últimamente en Gerona.

Dijo que no eran exactos los conceptos que se le habían atribuído acerca del mismo, negando que afirmase que sería un hecho la autonomía del partido radical catalanista cuando esté aprobado el Estatuto catalán.

Llega el teniente coronel Fernández Valdés e ingresa en Prisiones Militares

Esta mañana, acompañado por un policía, ha llegado a Madrid el teniente coronel retirado don Cristóbal Fernández Valdés, procedente de Barcelona.

Este señor Fernández Valdés actuó de secretario de causas en el tiempo en que el señor Primo de Rivera desempeñó la capitanía general de Cataluña.

El detenido ha ingresado en Prisiones Militares, ocupando la celda número 10.

Alcalá Zamora y el debate constitucional

El señor Alcalá Zamora ha recibido a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Les ha manifestado que en la reunión de los jefes de las minorías se buscaría la fórmula para acelerar el debate sobre el proyecto constitucional.

—¿Se tratará de su enmienda? —le preguntó un periodista.

—No sé nada acerca del particular ni ello me preocupa. La presento estimándola pertinente y adecuada pero sin el menor interés.

No creo que se trate de dicho asunto. Lo que me preocupa sinceramente es la aceleración del debate constitucional, por dos razones importantes:

Primera.—Porque yo no cuento el tiempo desde la apertura de las actuales Cortes, sino desde el año 23, y ya llevamos transcurridos ocho años sin Constitución.

Por tanto no puede compararse dicho período con el de otros países, pues el eclipse en España ha sido de más larga duración.

Segunda.—Porque si se sigue el procedimiento con el ritmo actual, llegará el año 1932 encontrándonos sin Constitución.

Espero que las minorías encontrarán facilidades para acelerar el debate.

Se hallan de acuerdo acerca de dicho extremo los progresistas, los radicales y los radicales socialistas.

Terminó diciendo que esta mañana había recibido la visita del ministro de Economía y del subsecretario de Gobernación.

El Consejo del Banco de España

MANIFESTACIONES DE CARABIAS.--PRECIPITAR LA SALIDA DE LA PESETA SERIA UN MAL

En la última reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco de España el señor Cabias manifestó que se notaba alguna disminución en la circulación fiduciaria, cosa que le satisfacía.

Añadió que la marcha del cambio en general, con referencia a nuestra divisa, era satisfactorio.

«Cierto—dijo—que el Banco tiene medios para hacer subir más rápidamente la peseta, pero la más elemental prudencia aconseja no emplearlos, pues ello originaría trastorno en el comercio e industria.

Es preferible ir a la valorización lenta y sin sacudidas.

La intervención de los cambios sólo se ha realizado con la adopción de algunas medidas del plan general, a manera de ensayo, sin que ello signifique realización del proyecto ni la ejecución del mismo.

El éxito se demuestra con el hecho de que a partir de la intervención la peseta continúa su movimiento hacia delante.

No son ciertos los rumores propalados acerca de desavenencias entre el Consejo del Bonso y el ministro de Hacienda.

No ha pasado más que el Consejo hizo unas observaciones y el ministro las ha contestado en forma adecuada.

El señor Prieto dice...

El señor Prieto fué saludado esta mañana por los periodistas.

Dijo el ministro que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el señor Aiguadé, para pedirle la creación de un arbitrio a fin de remediar la crítica situación de la Hacienda municipal.

Le visitó también el director de la Compañía de Tranvías de Madrid para manifestarle que el Consejo de Administración había acordado acceder a la petición de conceder pases de libre circulación a los individuos del Instituto de Carabineros.

Dijo que había presentado un proyecto de ley al Parlamento cediendo al Ayuntamiento una faja de terreno para unir a El Pardo con Fuencarral.

El general Marzo es detenido al tratar de pasar la frontera

San Sebastián.—El general Marzo, que formó parte del gabinete Berenguer, ha sido detenido al tratar de atravesar la frontera.

Manifestó que iba a hacer una visita, pero la Policía le advirtió que se hallaba reclamado para prestar declaración ante la Comisión de Responsabilidades y que no podía salir de España.

El general Marzo dió palabra de honor de que cumpliría lo dispuesto, marchando a San Sebastián, donde se halla vigiladísimo.

Mañana marchará a Madrid para prestar declaración ante la Comisión de Responsbilidades.

De Barcelona

MACIA Y LOS ARRENDADORES

El señor Maciá ha publicado una nota diciendo que tiene noticias de que algunos colonos se han negado a entregar a los propietarios parte de los frutos estipulados.

Les aconseja que desistan de dicha actitud y que cumplan los contratos adoptando una actitud de concordia hasta que se resuelvan estas cuestiones con la aprobación del Estatuto catalán.

Termina diciendo que los actuales momentos son de suma trascendencia para Cataluña.

PERIÓDICO DENUNCIADO

El juzgado ha denunciado a un semanario de esta capital por hacer comentarios acerca de la actuación de la Policía durante la pasada huelga.

DETENCIONES

La Policía ha practicado varias detenciones con motivo de los sucesos registrados durante la pasada huelga.

Entre los detenidos figura un estudiante que se significó durante dichos sucesos y otro individuo que repartía hojas clandestinas excitando a la rebelión.

REGRESA A MADRID

Ha marchado a Madrid, después de instruir las oportunas diligencias, el inspector general de Prisiones, que vino a Barcelona designado por el Gobierno para depurar lo ocurrido en el motín de presos de la Cárcel Celular.

LA «ESQUERRA» CATALANA Y EL GOBERNADOR

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la mayoría consistorial, presidida por el señor Maciá.

Se trató de la proposición de la Lliga, concediendo un voto de gracias al gobernador por su actuación durante los pasados sucesos.

Parece ser que la Esquerra no accede a ello y pide que se reforme la proposición en el sentido de que ellos puedan absteneres de votar pues no quieren hacer manifestación pública de agrado ni de desagrado al gobernador civil de esta provincia.

LA AUDIENCIA REANUDA SUS TAREAS

Esta mañana se han reanudado en la Audiencia las tareas del presente año judicial.

Se ha encargado de la presidencia el que lo es de la provincial, pues el de la territorial se encuentra desempeñando el cargo de gobernador civil de una provincia.

Todos los funcionarios dependientes del ramo judicial y fiscal han prestado juramento con arreglo a la nueva fórmula.

REGISTROS Y BATIDAS

Durante la pasada noche la Policía ha practicado varios registros y dado muchas batidas por los barrios extremos de la capital.

Se han incautado de muchas armas cortas, municiones, una pistola del calibre 9, un cartucho lanza bombas y diez paquetes de dinamita negra.

UN EXITO DEL TEATRO VALENCIANO

En el teatro Talía, donde actúa la compañía del Alkázar de Valencia, se estrenaron anoche «El rei de les auques» y «El drago del Patriarca», obras ambas de Maximiliano Thous.

Las dos obtuvieron un gran éxito y el autor salió a escena muchas veces.

El ilustre escritor catalán Ramón Viñas, hizo la presentación del señor Thous en un discurso bellísimo, que fué ovacionado.

Maximiliano Thous dió luego una conferencia sobre el teatro valenciano, que fué interrumpida diferentes veces con grandes aplausos.

El teatro estaba llenísimo, viéndose ocupados los palcos y localidades preferentes por lo más saliente de la colonia valenciana.

El Círculo Valenciano «El Turia» envió a una representación femenina que lucía los trajes de labradoras antiguas y que ofrendaron al señor Thous coronas de laurel, palomas y flores con las cintas de los colores de la Senyera valenciana, entre una ovación indescriptible.

Maximiliano Thous tuvo que hablar nuevamente entre grandes aplausos.

La labor de la compañía de Vicente Mauri está siendo elogiadísima.

Del Extranjero

Los marinos ingleses se declaran en huelga de brazos caídos

LOS EFECTOS DE LA REDUCCION DE SUELDOS

Londres. — El corresponsal del «Stard» en Insegodon ha telegrafiado una noticia sensacional.

Los marinos de los buques que forman la escuadra del Atlántico, han anclado los buques, negándose a realizar los habituales trabajos a bordo.

La dotación del acorazado «Rodzney» se ha negado a desempeñar su trabajo a bordo, desobedeciendo las órdenes de los jefes.

Los jefes y oficiales resultan impotentes para reducir a la obediencia a los huelguistas que permanecen en actitud pacífica.

La causa de la huelga ha sido el haberles rebajado el Gobierno los sueldos en proporciones que no estiman justa ni con relación a los jefes y oficiales ni a otros funcionarios y empleados del Estado.

Prórroga de moratoria

Nueva York.—El secretario del Tesoro ha propuesto se prorrogue por tres años la moratoria para el pago de la indemnización de guerra.

Incendio en el teatro de la Opera

Budapest.—Al terminar anoche la función inaugural en el teatro de la Opera, se inició un incendio en el guardarropa, que fué prontamente sofocado.

No hubo desgracias.

El "Nautilus"

Oslo.—El submarino «Nautilus» ha zarpado sin novedad con rumbo a Bergen.

El general Balboa sufre un accidente de aviación

Roma.—El director de la Aviación militar, general Balbos, se remontó en un aparato volando sobre Grocetoni.

De repente el avión sufrió una panne y descendió rápidamente.

El general no perdió la serenidad y logró aterrizar sin novedad.

Gobierno civil

Nuevo aviso a las madres de la barriada de Sagunto

El señor Rubio nos ha rogado hoy que nuevamente hagamos saber a las madres que quieran acoger a sus hijos a los beneficios del guardalactantes que va a ser inaugurado el primero del próximo octubre en la calle de Sagunto, que pasen por la secretaría particular del Gobierno civil a formular las inscripciones.

Hoy ya ha concurrido la primera, inscribiendo a dos niños.

Relacionado con este asunto, nos ha hecho presente el señor Rubio la labor verdaderamente altruista y digna de elogio de las Hermanas de la Caridad, ensalzándolas cumplidamente, y rogándonos que lo hiciéramos constar así.

Visitas a Ayuntamientos

El gobernador civil estuvo ayer tarde en Sollana y Silla visitando los respectivos Ayuntamientos, examinando el presupuesto municipal para ver la posibilidad de asistencia social que tienen ambos pueblos, mejorando su condición.

También se ocupó de cuanto se relaciona con la infancia, así como de las obras públicas necesarias.

Esta tarde marchará el señor Rubio a Gandía, en visita oficial a aquel Ayuntamiento, en donde presidirá la primera parte de la sesión.

Los conflictos pendientes

El señor Rubio, refiriéndose a los conflictos sociales pendientes, nos ha manifestado que en lo que respecta a la pequeña diferencia que existe para solucionar totalmente el de la flota pesquera, había sido sometida a su arbitraje y resolverá inmediatamente, tan pronto como estudie los informes necesarios.

También se ha ocupado el gobernador del conflicto de los floricultores del jardín del señor Broseta.

Sobre subsistencias y otras cosas, el gobernador conferencia con el alcalde

El gobernador civil nos ha dicho también que esta mañana había conferenciado con el alcalde sobre la cuestión de las subsistencias, asunto que está completamente abandonado por parte del Ayuntamiento y que es de gran interés para la población, expresando el señor Rubio la necesidad de acometer ya de una vez y de firme lo que se refiere a este asunto.

También han cambiado impresiones acerca de la fórmula de sustituir la limosna que percibían los asilados que asistían a los entierros, y de la necesidad de acometer la construcción de una Casa del Pueblo no enclavada en un barrio como el que está, sino en lugar adecuado y que sea verdaderamente una casa para los obreros.

Los servicios de Vigilancia

El señor Rubio, sin previo aviso, recorrió anoche y esta mañana toda la ciudad, con objeto de comprobar cómo estaban montados los servicios de Vigilancia.

De la visita ha quedado altamente complacido el gobernador, por lo que ha felicitado al comandante de Seguridad y jefe de Policía.

Luego el señor Rubio se ha referido al robo que se pretendía cometer esta madrugada en una relojería, elogiando a los guardias Pedro Soler Vicente y Domingo Julián Rodríguez, que tuvieron a los rateros, así como a Juan Manuel Requie y José Ortelano Barbastro que les auxiliaron.

SUCESOS

EL ROBO DE ESTA MADRUGADA.—DETENCION DE LOS AUTORES

En las primeras horas de la madrugada de hoy se ha cometido un importante robo en el establecimiento de relojería instalado en la Gran Vía del Marqués del Turia, número 3, propiedad de don José Puche Escudero.

Gracias a la oportuna presencia en el lugar del suceso de una pareja de guardias de Seguridad, han podido caer en manos de la justicia, tras de haber consumado el hecho, los autores del mismo: dos conocidos profesionales del delito, llamados Andrés Izquierdo Huertas y José Escamilla Prieto.

Para cometer el robo los ladrones rondaron desde primera hora de la madrugada, en espera del momento oportuno.

Serían próximamente las dos y media, cuando un transeúnte que pasaba por la parte central de la Gran Vía del Marqués del Turia, advirtió la presencia de tres sujetos, cuyo aspecto le infundió recelo. Inmediatamente comunicó sus sospechas al vigilante, indicándole la conveniencia de poner sobre aviso a una pareja de Seguridad.

La advertencia sirvió para que el vigilante pusiese toda su atención en los citados individuos, que a los pocos momentos abandonaron tranquilamente aquellos lugares.

A las cinco de la madrugada el vigilante abandonó su puesto, y los ladrones, que sin duda esperaban esta ocasión, volvieron sobre sus pasos, personándose de nuevo en la Gran Vía, dirigiéndose hacia el establecimiento objeto de sus miras. El robo era fácil de cometer. El citado establecimiento tiene una reja de barras de hierro por las que puede introducirse un brazo. Esta reja guarda la luna del escaparate en el que quedan durante la noche los relojes, cadenas y otros artículos expuestos a la venta.

Una vez ante el escaparate, los ladrones rompieron la luna, apoderándose de cuantos objetos había en aquél.

Cuando más enfrascados estaban en su faena, se presentó una pareja formada por los guardias de Seguridad números 261 y 323, que apercibidos de la maniobra, se dirigieron hacia los ladrones, que en aquel momento se daban a la fuga por la calle de Pí y Margall, perseguidos de cerca por los citados guardias. Al llegar a la calle de Colón, otra pareja formada por los guardias números 294 y 275, cortó el paso a los fugitivos, logrando capturarlos.

Los detenidos, en cuyo poder se encontraron parte de los objetos robados, pasaron a disposición del juez de guardia.

Avisado el dueño del establecimiento de lo ocurrido, se personó en el mismo, comprobando la falta de 28 relojes de bolsillo de distintas marcas y clases; 36 de pul sera, de caballero; 12 de señora; un cronógrafo marca Juventa, más siete extensibles para reloj pulsera.

Se calcula el valor de lo robado en unas 4.000 pesetas.

El servicio prestado por los guardias de Seguridad que han intervenido en este suceso, es digno de una recompensa que puede servir de estímulo en esta época en que los ladrones disfrutan de una impunidad inconcebible.

¿Lo entenderá así el señor comandante de Seguridad? Nunca más oportuna una recompensa.

COACCIONES

Por intentar impedir el trabajo al contratista del carrito de venta de refrescos en los andenes de la estación del Norte, han sido detenidos esta mañana seis camareros huelguistas.

—

La Guardia civil del puesto de la calle de Sagunto detuvo esta mañana en el camino de Alboraya a José Diego Bonet y Jaime Aparicio Hernández, tocineros, los cuales salieron al paso de la joven María Rives pretendiendo que no acudiese a la fábrica «La Blanca», de Tabernes Blanques, en la que trabaja.

Los detenidos pasaron a disposición del juzgado de guardia.

HURTO

Mientras oraba en la Capilla de la Virgen una súbdita francesa hospedada en el Hotel Victoria, le sustrajeron del bolso de mano la cantidad de 600 francos en billetes.

DOS CRIATURAS ATROPELLADAS POR UNA CAMIONETA

En la casa de Socorro de Ruzafa han sido asistidos esta tarde el niño de 4 años Luis Pérez Salcedo, que presentaba una herida de tres centímetros de extensión en la región frontal izquierda, con atricción de todos los tejidos blandos, y Juan Caro Tomás, de igual edad que el anterior, el cual sufría una herida contusa de forma estrellada en la región frontal izquierda, con sección de los tejidos blandos, dejando el hueso al descubierto.

Ambas criaturas se hallaban jugando en la Carrera de San Luis en el momento en que pasaba la camioneta número 3.611, que los atropelló sin que el chófer pudiese evitar el accidente.

CUIDADO CON LOS NIÑOS

El niño Rafaelito Milles Más, de 20 meses, ha sido asistido en la casa de Socorro del Museo, de una luxación de la articulación del hombro izquierdo con probable fractura de la clavícula, producidas por un tirón del bracito que le dió su padre involuntariamente.

AGRESION INFANTIL

Un muchacho agredió ayer en el camino de Jesús a la niña Julia Burguet Saltillero, produciéndole con un hierro punzante una herida con hematoma en la región frontal.

La lesión se le ha infectado, obligándola a ir al Hospital, donde la asistieron esta mañana, calificando su estado de grave.

LA COSTILLA DE JUAN

Juan Jiménez Martínez, de 43 años, domiciliado en la calle de Moncayo, 10, primero, es un ferroviario muy laborioso, y esta virtud le ha costado hoy una costilla del «costado» izquierdo. La octava nada menos del armazón óseo, que además, quedó resentido a consecuencias del batacazo que sufrió trabajando en uno de los tinglados de la estación del Norte.

Cayó de un vagón en el que estaba ocupado el buen Juan, y le levantaron sus compañeros, trasladándolo al Hospital, donde ingresó por su grave estado.

LAS BRAVIAS

Por chismes de vecindad han reñido hoy dos mujeres, resultando una de ellas, llamada María Cuesta Almenar, de 32 años, domiciliada en la calle de Guillem Sorolla, con una fuerte contusión con hematoma en la región occipital y escoriaciones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

La paliza ha sido de órdago, a juzgar por la larga intervención de los médicos del Hospital, que la han asistido.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

Operaciones efectuadas el 16 de septiembre de 1931.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	43'45	43'45
Francos suizos	216'15	216'20
Libras Stg.	53'85	53'85
Dollars	11'07	11'07 1/2
Marcos oro (dinero)	2'70 3/4	2'60 3/4
Marcos oro (papel)	261 1/2	00'00
Liras	57'95	57'95
Francos belgas	30'81	30'85

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INDICADOR TURISTICO DE VALENCIA

ARCHIVOS.—**Municipal.**—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mar», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

General del reino.—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

Del Cabildo.—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica.

BIBLIOTECAS.—**Universitaria.**—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llabor de la Verge María».

Del Patriarca.—Una de las más notables de España. También son importantes las bibliotecas del Palacio Arzobispal, Municipal, Casa Vestuario, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otras.

EDIFICIOS PUBLICOS.—**Lonja.**—Magnífico edificio considerado como el más notable de la arquitectura gótica en España. El exterior es de estilo gótico, exceptuando el Salón del Consulado, influenciado por el Renacimiento. Salón Columnario consta de tres grandiosas naves sostenidas por ocho esbeltas columnas salomónicas. Maravilloso artesonado procedente de la antigua Casa de la Ciudad, único en su género, en el Salón del Consulado.

Palacio de la Generalidad del reino.—Notabilísimos artesonados en sus salones, destacando el del Salón de Cortes. Interesantes pinturas y galería de retratos de los reyes de Valencia. Valiosa colección de utensilios prehistóricos.

Universidad.—Estatua de Juan Luis Vives. Espacioso paraninfo. Buenas pinturas. Observatorio meteorológico.

Palacio Arzobispal.—Fué almudín o alhóndiga en la época árabe. El edificio actual, muy espacioso. En el claustro central, una gran estatua de Santo Tomás de Villanueva.

Seminario.—Edificio enorme con espaciosa capilla.

Gobierno civil.—En el ex convento de los Templarios. En el mismo edificio se hallan el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de Policía y Diputación Provincial. Iglesia del Temple con monumental fachada grecorromana.

Palacio de Dos Aguas.—Estilo churrigueresco. Su portada, obra de Vergara, es una de las más notables de Europa en su estilo.

Palacio de Justicia.—Soberbio edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en lo alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo.

Hospital Provincial.—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalaciones modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa.

Mercado Central.—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.321 puestos de venta.

Plaza de Toros.—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporciones arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio.

Baños del Almirante.—Consérvanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales.

IGLESIAS.—**Catedral-Basílica-Metropolitana.** — Construcción de diversos estilos. Son notables sus puertas (la de la Almoina, o Palau, románica; la de los Apóstoles, gótica; la principal, barroca). Su interior constituye un museo con más de 400 cuadros de Juan de Joanes, Ribera, Saxoferrato, Ribalta, Zariñena, Goya y otros. El cimborio es obra primorosa del siglo XV. Atesora valiosas antigüedades y preciadas reliquias, sobresaliendo el Santo Cáliz de la Ultima Cena del Señor y un maravilloso portapaz de Benvenuto Cellini. Desde la hermosa torre octógona del Miguelete, de 60'46 metros de altura, se domina espléndido panorama.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Suntuoso edificio de forma elíptica. Bóveda al fresco por Palomino. Cuadros y esculturas de Esteve, Espinosa, Vergara, March, Nassetti, Zurbarán, Ribalta, Joanes, etc.

Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarana y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure. En el Salón Rectoral, escogida pinacoteca con preciadas pinturas del Greco, Joanes, Ribalta, Murillo, Tierry Bouts, Durero, Zurbarán y otros famosos artistas. Interesantísima Biblioteca y Archivo. Visita: de 10 a 12, mediante autorización.

Parroquial de los Santos Juanes.—Magnífico edificio de estilo barroco valenciano. La bóveda, al fresco, obra de Palomino, es una de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas.

Iglesia de Santo Domingo.—Capilla de los Reyes, ojival, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sepulcro de los marqueses de Zenete. Capilla de San Vicente, parroquial castrense. Sala Capitular, ojival y con esbeltas columnas.

Parroquial de San Andrés.—Portada barroca. Valiosas obras de arte. La Virgen de la Leche, de Juan de Joanes.

Parroquial de San Martín.—Conserva pinturas de varios autores, y en la sacristía un cuadro de Goya. En su fachada, el más notable grupo escultórico de la escuela flamenca (1495) de Europa.

Iglesia de Santa Catalina. — Su torre, de estilo barroco, es uno de los monumentos más destacados de la ciudad. Notables lienzos de Ribalta, Espinosa, etc.

Parroquial de Santa Cruz.—Monumental fachada barroca.

Parroquial de San Nicolás.—Guarda muchos objetos artísticos y entre ellos las mejores obras de Joanes, un retablo de Rodrigo de Osona y otros muchos cuadros. Hermosa bóveda, al fresco, de Dionís Vidal.

Iglesia de San Miguel.—En el altar mayor ocho cuadros de Juan de Joanes, y en las capillas interesantes pinturas.

San Juan del Hospital.—Típico ejemplar de la arquitectura gótica. Sepulcros de la emperatriz Constanza de Grecia y su hija la infanta Irene. Es muy notable la pequeña Capilla de los Caballeros de Malta, de estilo ojival primitivo.

Parroquial de Santo Tomás.—Fachada monumental Tablas de la escuela flamenca y una notable Virgen de Leonardo Vinci (?).

Parroquial de San Esteban.—Obras de gran mérito. Pila bautismal de San Vicente Ferrer. Momia de San Luis Bertrán.

MUSEOS.— **Bellas Artes.**— El más importante de España, después del de Madrid, al que supera en obras de Primitivos. Atesora más de 1.500 cuadros de los más famosos pintores, especialmente de la escuela valenciana. En el mismo edificio está instalado el **Museo Arqueológico,** que guarda objetos valiosos y de la mayor rareza, y la **Real Academia de Bellas Artes de San Carlos.** Horas de visita: Días laborables, de 10 a 13'30; domingos y festivos, hasta las 13.

Museo Paleontológico.—Procede de Sudamérica y es uno de los tres más notables de Europa, pudiendo figurar a su lado sólo los de París y Londres. Guarda rarísimas especies de fauna antediluviana. Para su visita se facilita pase en el Fomento del Turismo.

Historia Natural. — En la Universidad. Gran número de ejemplares de especies zoológicas. Interesante colección de aves procedentes del lago de la Albufera.

Diocesano.—Palacio Arzobispal. Notabilísimas antigüedades artísticas. Interesantes imágenes y retablos góticos.

Anatómico.—En la Facultad de Medicina Abundante colección de piezas naturales y artificiales.

Conquiliológico.—Palacio Municipal de la Exposición. Espléndida colección de moluscos y conchas marinas.

Museo Taurino. — Plaza de Toros. Entrada, una peseta.

TORRES.— **De Serranos.**— Comenzada su construcción en el año 1392. Por sus proporciones y gusto artístico son las más monumentales que se admiran en Europa.

De Cuarte.—Su edificación comenzó en 1444. De aspecto monumental. Actualmente sirven de prisión militar.

También son dignos de mención los cinco monumentales puentes de piedra. los Astilleros de la Unión Naval de Levante, S. A., el Cementerio General, Palacio Municipal, Palacio Consistorial, Palacio de Comunicaciones, la benemérita institución Asociación Valenciana de Caridad, la Estación del Norte, la iglesia de los Dominicos e innumerables edificios más, tanto antiguos como modernos.

JARDINES Y PASEOS.—**Jardines del Real.** (Viveros Municipales).—Delicioso lugar situado junto al Puente del Real, al lado del Palacio de la Feria Muestrario. Restaurant. Exhibición permanente de la portentosa flora valenciana. Entrada, 0'15 pesetas; gratuita los domingos por la mañana en invierno y por la tarde en verano. Conciertos por la Banda Municipal. Tranvía número 11.

Jardín Botánico.—El primero de España y uno de los más notables de Europa. Más de 8.000 plantas con 6.000 variedades. Entrada mediante pase del Rectorado de la Universidad. En Fomento del Turismo se entregan, a los turistas únicamente, autorizaciones facilitadas por la Dirección de este jardín. Tranvía número 7.

Paseos y Jardines más notables son: Alameda, con magnífica pista; Gran Vía, Serranos, Glorieta, Partérre, plaza de Castelar y Mercado de Flores, Llano del Remedio, etcétera. Además hay numerosos jardines particulares de traza genuinamente valenciana, como los de Monforte, Condesa de Ripalda y otros.

También existen en los alrededores de la ciudad y diseminadas por su término municipal gran número de hectáreas destinadas al cultivo de las flores para la exportación a las grandes ciudades españolas y del extranjero.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ahora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. — Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

Salidas en septiembre de 1931

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo
HABANA
saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo
ARGENTINA
saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo
MARQUES DE COMILLAS
saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New York y Habana.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo
MAGALLANES
saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

PISOS VENDO

En la calle Continuación del Doctor Sunsi, junto a Marías Perelló, letras V G, nuevos, sin estrenar, mucho sol, calidad primer orden. No interviene corredor, entregando las llaves al hacer la escritura.

No deje de verlos y se convencerá.

Para tratar, en la misma, de 4 a 6.

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes mundos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y esport.

Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

SE ALQUILAN

en obra a punto de terminar, despachos, consultorios y oficinas, de 9 a 140 pesetas mensuales, con ascensor, calefacción central, agua y conserje comprendidos.

También alquilo tiendas a la calle e interiores a amplio pasaje, todas con sótano.

Razón: calle Calatrava 3, o en la misma obra, calle Sangre, 15.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

MARMOLES Y LAPIDAS
MESAS y VELADORES, para cafés, nuevos, más baratos que los usados Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION
BONACASA — PAZ, 31
Teléfono 14.929

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060

No juegue con su estómago

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disentería, etc., etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Un tratamiento completo para la piel...

es el empleo combinado de la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que estampan la juventud en el rostro de las mujeres.

CRÈME SIMON

Accesorios para automóvil

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA
TELEFONO, 10.006

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte